

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Planificación y Promoción Social

Proyecto Final de Graduación

Caracterización de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz (CCP) de Guararí,
Heredia en el período 2021-2022

Trabajo Final de Graduación (TFG) sometido a consideración del Tribunal Examinador
para optar por el grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social

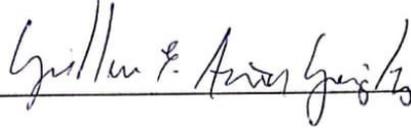
Sustentante:

María Klaret Araya Vargas

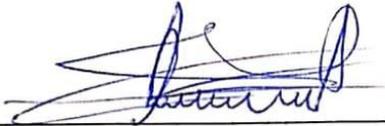
Febrero, 2023

Heredia, Costa Rica

Integrantes del Tribunal Examinador



Representante de la Facultad de Ciencias Sociales M.Sc. Guillermo Acuña González



Representante de la Escuela de Planificación y Promoción Social M.S.C. Ramón Espinoza
Góngora



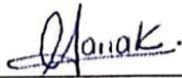
Tutor M.S.c. Roberto Vargas Pacheco



Lectora Interna de la Unidad Académica M.S.c. Karol Monge Hernández



Lector Externo Lic. Rubén Montoya Garita



Sustentante María Klaret Araya Vargas

Resumen Ejecutivo

La presente investigación consiste en un análisis descriptivo sobre la participación juvenil, cuya finalidad consiste en conocer las características de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz (CCP) de Guararí de Heredia. La misma nace a partir de la necesidad y el interés personal e institucional.

La naturaleza de la investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, el cual permite describir el fenómeno en cuestión; el paradigma es constructivista y el tipo de estudio es descriptivo propositivo.

La población de interés para la investigación se caracterizó por ser finita y consistió en personas jóvenes que asisten al CCP ubicado en la comunidad de Guararí, distrito de San Francisco en la provincia de Heredia.

Es importante mencionar que el período de análisis de la investigación fue entre el año 2021 y el 2022, dicho momento se estableció a partir de la reapertura del centro post pandemia por el Covid-19.

Para el proceso de investigación se utilizaron técnicas tales como: el taller participativo, la observación participante, el cuestionario y la revisión bibliográfica. Las cuales permitieron el desarrollo de un diagnóstico sobre la participación juvenil en el CCP de Guararí, donde se tomaron en cuenta los pensamientos y sentimientos de personas jóvenes sobre aspectos como: espacios, mecanismos de participación, motivaciones, barreras de la participación juvenil y la identificación del tipo de participación.

El principal hallazgo de la investigación fue que la participación de las personas jóvenes en el CCP es activa, sin embargo, existen determinadas barreras las cuales la afectan. Por lo tanto, se insta a quienes se encargan del CCP potenciar la participación y atender tales barreras mediante el diseño de estrategias o planes de acción.

Finalmente, a partir de lo anterior, se elaboró un plan para el fomento de la participación juvenil el cual integra propuestas realizadas por personas jóvenes que desean tener mayor incidencia dentro del CCP y potenciar sus capacidades de autogestión.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por este triunfo profesional y pongo en sus manos mi futuro profesional, deseo que me permita, con mis conocimientos, ayudar a muchas personas durante mi vida, porque sé que la única razón por la que estoy en el mundo es para servirle a Él y a las personas.

Quiero dedicar este triunfo a mis amados progenitores, mi papá, Carlos Araya Salas y mi mamá, Sonia Vargas Eduarte, por brindarme su apoyo durante todo el tiempo en el que desarrollé mi carrera universitaria, por velar por mi bienestar y luchar conmigo para que me convirtiera en profesional.

También, se la dedico a mis hermanas: Karol, Katherine, a mis hermanos Karlo, Kenneth, Jesús, Kristiam y a Pablo.

A mis amistades, quienes me apoyaron y me motivaron durante todo este proceso. Los amo profundamente.

Además, le doy gracias a mi tutor, Roberto Vargas Pacheco e Integrantes del Tribunal, por su seguimiento y compromiso para conmigo, por ser una guía académica tan comprometida.

Gracias a Rafael Marín Torres director del Centro Cívico por la Paz de Guararí, por abrirme las puertas del centro y brindarme su apoyo durante el proceso de investigación.

Y, finalmente, a cada una de las personas jóvenes, quienes fueron parte de este proceso, por su interés, su apertura para conversar y dejarme entrar a sus vidas. Espero que Dios les permita seguir creciendo, tanto individual y colectivamente en cada una de sus pasiones y proyectos.

Tabla de contenido

Integrantes del Tribunal Examinador	ii
Resumen Ejecutivo.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Tabla de contenido	v
Índice de figuras.....	vii
Índice de anexos.....	ix
Introducción	1
Capítulo I. Planteamiento del problema y su importancia	3
1.1 Tema de investigación	3
1.2 Antecedentes	3
1.3 Contextualización de la situación problemática.....	9
1.4 Problema de investigación	12
1.5 Objeto de estudio.....	13
1.6 Justificación	13
1.7 Objetivos.....	15
Capítulo II. Marco teórico	16
2.1 La planificación en el marco de la gestión pública.....	16
2.2 Centro Cívico por la Paz.....	18
2.3 Participación juvenil	23
2.4 Categorías de análisis.....	25
2.4.1 Perfil de participantes.....	25
2.4.2 Espacios y mecanismos de participación	25
2.4.3 Significado de la participación juvenil	26
2.4.4 Motivaciones y barreras de la participación juvenil	27
2.4.5 Tipos de participación	29
Capítulo III. Marco metodológico.....	31
3.1 Enfoque y tipo de investigación	31
3.2 Descripción de participantes y fuentes de investigación	32
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección	32

3.4 Matriz de operacionalización de los objetivos	34
3.5 Consideraciones éticas	35
Capítulo IV. Resultados y hallazgos	36
4.1 Diagnóstico de la participación juvenil en el CCP	36
4.1.1 Perfil de participantes	36
4.1.2 Espacios y mecanismos de participación	40
4.1.3 Significado de la participación	52
4.1.4 Motivaciones y barreras de la participación	56
Motivaciones	56
Barreras	59
4.2 El tipo de participación de las personas jóvenes en el CCP	62
4.3 Análisis de la situación actual	68
Capítulo V. Diseño de propuesta	70
5.1. Introducción	70
5.2 Nombre de la propuesta	71
5.3 Tema	71
5.4 Alcance	71
5.5 Objetivo de propuesta	71
5.6 Ejes de acción	72
5.6.1 Integración juvenil:	72
5.6.2 Comunicación y promoción:	74
5.6.3 Infraestructura y equipo	75
5.7 Presupuesto	76
5.8 Seguimiento y evaluación	76
Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones de la investigación	78
6.1 Conclusiones	78
6.2 Recomendaciones	79
Referencias Bibliográficas	81
Anexos	87

Índice de figuras

Figura 1.	9
Figura 2.	10
Figura 3.	11
Figura 4.	27
Fugara 5.	28
Figura 6.	34
Figura 7.	36
Figura 8.	37
Figura 9.	37
Figura 10.	38
Figura 11.	39
Figura 12.	40
Figura 13.	40
Figura 14.	43
Figura 15.	44
Figura 16.	47
Figura 17.	48
Figura 18.	49
Figura 19.	49
Figura 20.	50
Figura 21.	51
Figura 22.	52
Figura 23.	53
Figura 24.	53
Figura 25.	54
Figura 26.	54

Figura 27.	57
Figura 28.	59
Figura 29.	63
Figura 30.	63
Figura 31.	64
Figura 32.	64
Figura 33.	64
Figura 34.	65
Figura 35.	66
Figura 36.	69
Figura 37.	72
Figura 38.	74
Figura 39.	75
Figura 40.	76
Figura 41.	77

Índice de anexos

Anexo 1.	87
Anexo 2.	89
Anexo 3.	90
Anexo 4.	91
Anexo 5.	91
Anexo 6.	92
Anexo 7.	92

Introducción

El CCP de Guararí es una intervención estatal liderada por el Ministerio de Justicia y Paz (2017) a través de la coordinación del Viceministerio de Paz y el asocio de otros ministerios, el gobierno local de Heredia, instituciones estatales y alianzas público-privadas. El mismo fue creado especialmente para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El CCP se enmarca en una estrategia del Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante (2014 -2018) para “la prevención de la violencia el fortalecimiento de capacidades de convivencia ciudadana y la creación de oportunidades de desarrollo para las personas a través de la educación, la tecnología, el arte, el deporte y la recreación.”

El MJP (2017) plantea como propósito de los CCP, “fomentar convivencia Pacífica y contención para detener la violencia en siete distritos: Cartago, Guararí, Santa Cruz, Aguas Zarcas, Ciudadela La Capri, Pococí y Garabito, uno por cada provincia.”

Los principios rectores del CCP consisten en la igualdad, equidad, inclusión social, convivencia pacífica y creación de oportunidades para el desarrollo. Mientras que su misión consiste en:

Ofrecer servicios de atención a la población en riesgo, mediante actividades de cuidado y desarrollo infantil, así como artísticas, deportivas y socioculturales en el marco de políticas de prevención fortalecidas por las alternativas de resolución de conflictos en comunidades en riesgo social. (Ministerio de Justicia y Paz, 2017).

A partir de lo anterior, la investigación se centra en profundizar las características de la participación de las personas jóvenes en el CCP Guararí, con el propósito de fomentar su participación e incidencia para promover la inclusión, el desarrollo de capacidades, conocimientos y competencias individuales y grupales.

Para esta investigación, se conformaron una serie de capítulos que permitieron el abordaje de la problemática, a continuación, se describe cada uno de ellos.

Capítulo I: Planteamiento del problema y su importancia, se presenta el tema de investigación, los antecedentes, la contextualización de la situación problemática, el problema de investigación, el objeto de estudio, la justificación y los objetivos.

Capítulo II: Marco teórico, integra fundamentos como la planificación en el marco de la gestión pública, aspectos constitutivos sobre los CCP, la participación juvenil y las categorías de análisis.

Capítulo III: Marco metodológico, integra en la descripción del enfoque, tipo de investigación, descripción de participantes, fuentes de investigación, categorías de análisis, técnicas e instrumentos de recolección y las consideraciones éticas.

Capítulo IV: Resultados y hallazgos, en este apartado se presenta la información sobre el diagnóstico de la participación juvenil en el CCP, se abarcaron aspectos como el perfil de participantes, espacios y mecanismos de participación, el significado de la participación motivaciones y barreras de la participación, la identificación del tipo de participación de las personas jóvenes en el centro y un análisis de la situación actual.

Finalmente, el Capítulo V: Propuesta, integra un análisis de la situación actual, el diseño de un Plan para el fomento de la participación juvenil en el CCP Guararí 2023-2024 compuesto por el nombre, el tema, ejes de acción, presupuesto y acciones para el seguimiento y evaluación.

Capítulo I. Planteamiento del problema y su importancia

En este capítulo se incluye el tema de investigación, los antecedentes el problema, la contextualización de la situación problemática, el objeto de estudio, la justificación, y los objetivos.

1.1 Tema de investigación

El tema de estudio consiste en la caracterización de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz (CCP) de Guararí, Heredia en el período 2021-2022.

1.2 Antecedentes

En el presente apartado se encuentran los antecedentes de investigación, iniciando con estudios teóricos y seguido por antecedentes de tipo internacional, regional y nacional relacionados a perspectivas teóricas sobre la participación, la participación ciudadana en democracia: espacios y mecanismos, el significado de ser joven y ciudadano, al mismo tiempo en sociedades contemporáneas, los obstáculos de la participación y el rol de las personas jóvenes.

Para empezar, Botero, Torres y Alvarado (2008) investigadores del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales exponen en el artículo *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia* un estado del arte de la categoría participación ciudadana política juvenil la cual definen como:

Las acciones que afectan el orden social en su relación con el poder. La diada conceptual participación ciudadana-política atiende a la imposibilidad de concebir la actuación de los sujetos como ciudadanos o ciudadanas aisladamente de la reflexión política. Ambos elementos cobran sentido en tanto su relación es dialógica (p. 566).

Así mismo, se expone que la categoría se encuentra estrechamente vinculada a categorías de ciudadanía, sociedad civil y democracia y, por lo tanto, según Botero et al. (2008) existe “una imposibilidad de analizar esta acción como acontecimiento aislado del devenir ineludible de lo humano y su producción socio-cultural” (p.569).

En el artículo, se presentan cuatro aproximaciones sobre el objeto de estudio de la categoría en discusión los cuales para los mismos Botero et al. (2008) son:

La explicación y descripción de la participación como conducta; la participación juvenil desde los movimientos e identidades sociales; la participación juvenil desde el lente de la política pública, comprendiéndola como derecho y como proceso de formación; y, finalmente, la participación juvenil leída desde las rupturas socio históricas y las mediaciones culturales (p.569).

Asimismo, los hallazgos teóricos sobre la categoría de participación ciudadana política juvenil es que, de acuerdo con Botero et al. (2008) se encuentra vinculada a aspectos tales como:

El conflicto de intereses relacionada a la lucha por la inclusión y el reconocimiento de actores públicos y privados, los ejercicios de poder y la acción política como condicionantes que detonan dinamizan y determinan las relaciones interhumanas. Y también, la contextualiza en la categoría de comunidad como categoría emergente en los estudios sobre participación en el escenario colombiano (p.569).

Otro antecedente teórico corresponde al fascículo titulado *Participación ciudadana en democracia: espacios y mecanismos* elaborado por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica, elaborado en el 2016. Este trabajo se sustenta en cuatro apartados:

1. La participación es un derecho plenamente reconocido que tenemos todas las personas y, por tanto, deben existir los medios o los espacios adecuados para hacerlo posible.
2. La participación es el motor de toda acción de la ciudadanía para mejorar su calidad de vida.
3. La participación ciudadana como motor de la acción debe contar con tres elementos básicos: conocimiento, organización y planificación de la acción (capacidades necesarias para ejercerla).
4. La planificación de la acción requiere del diseño de las estrategias de participación: son aquellos pasos a seguir que una organización, grupo o persona definen en función de sus objetivos para actuar en democracia (p.5).

Además, en el documento se presentan términos tales como la participación ciudadana, motivaciones para participar, barreras para participar, tipos de participación, mecanismos de participación ciudadana, la rendición de cuentas como una forma de participar. Una de las conclusiones a las que llega el IFED (2016) es que la participación ciudadana:

La participación ciudadana (...) no puede limitarse al reconocimiento formal y legal de las reglas y principios democráticos como las elecciones libres y justas, o las libertades individuales o los derechos colectivos. Los espacios y mecanismos para informarnos y participar activamente han existido siempre y se han ido ampliando y sólo se ampliarán en la medida en que como ciudadanía demandemos mayor apertura y transparencia. Las instituciones en la democracia costarricense comprenden que la sociedad y los retos son cada vez más complejos y buscan constantemente espacios y mecanismos para fortalecer la interacción con la ciudadanía (p.6).

En cuanto a investigaciones realizadas a nivel internacional, sobresale la del autor Jorge Benedicto (2016) sociólogo de la Universidad a Distancia de España. Él expone en su artículo científico *La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes*, donde se plantea ¿Cuál es el significado de ser joven y ciudadano al mismo tiempo, en sociedades contemporáneas? y ¿Cuáles son los obstáculos por superar y las posibilidades de logro?

En esta línea Benedicto (2016) utiliza la Fenomenología y haciendo una revisión bibliográfica llega a la conclusión de que: “Los jóvenes se hacen ciudadanos a través de las experiencias cotidianas de presencia y protagonismo en los diferentes espacios de la esfera pública, y parte de los obstáculos a superar es la idea del déficit cívico de los jóvenes”.

También existen dificultades relacionadas a condiciones socio estructurales por lo que se requiere crear un entorno social y económico que permita a las personas jóvenes ejercer sus derechos y actuar en la esfera pública de una manera activa (son las claves de la ciudadanía juvenil la autonomía y capacidad de agencia). Por tanto, concluye que las personas construyen experiencia cívica a través de espacios de la vida cotidiana.

A nivel regional se encontró el Trabajo de Final de Graduación de Licenciatura en Desarrollo Local-Regional del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad de Villa María en Argentina elaborado por Mauricio Menardi (2012) el cual, tiene como

título *El rol de los jóvenes como agentes del desarrollo en la construcción de lo público: un análisis de caso de la ciudad de Bell Ville.*

El propósito de la investigación era identificar: ¿De qué forma los jóvenes constituyen potenciales agentes de desarrollo en la comunidad? así como conocer: ¿Cuál es el grado de reconocimiento y promoción de la juventud como actor estratégico, por parte de los principales actores políticos y sociales de ciudad Bell Ville?

De esta manera, se utilizó el método de la heurística y se realizó un estudio de caso, revisión bibliográfica, entrevistas y encuestas semiestructuradas.

Sobre los hallazgos y conclusiones de dicha investigación Menardi (2012) hace énfasis al rol de los jóvenes como capital humano, el cual tiene una rápida capacidad de adaptación y por ello sobresale la necesidad de promover su participación en procesos de desarrollo local. Indica que existe un deseo de la población juvenil por participar en los distintos espacios, sin embargo, es importante ahondar en la manera en la que estas personas participan en los espacios.

También, indica el valor de realizar una contextualización del lugar, así como conocer la aplicación de políticas nacionales, provinciales y locales sobre juventud, la descripción de los espacios y las formas en las que los jóvenes detentan (se apropian) la participación juvenil.

A nivel nacional, se encontró la ponencia *La articulación interinstitucional para la promoción de una cultura de paz en comunidades de riesgo social: la experiencia de la Universidad Nacional de Costa Rica* elaborada por Nancy Sánchez Acuña máster en desarrollo comunitario sostenible y Julia Chan Jiménez socióloga, durante el 2016.

Sánchez & Chan (2016) explican que desde el año 2011 la UNA “ha realizado esfuerzos en conjunto con la Municipalidad de Heredia en la generación de espacios de dialogo e intercambio, donde específicamente la niñez y la juventud aporten desde su visión y participen activamente, para conjugar en positivo, las necesidades del conjunto” (p.3).

Aunado a lo anterior, Sánchez & Chan (2016) indican que “la experiencia de articulación institucional contempló la atención del CCP ubicado en la comunidad de Guararí, provincia de Heredia, la cual forma parte del plan piloto que, a nivel nacional, el gobierno de la República tenía planeado implementar en comunidades con alto riesgo social, en las siete provincias del país” (p.4).

Agregan Sánchez & Chan (2016):

La UNA a través del proyecto institucional Ciudades Culturales, creó una estrategia participativa de trabajo que intentaba fortalecer las redes de colaboración intra e interinstitucional, para la concepción de ideas y proyectos que convoquen la participación de niños, niñas y jóvenes en la construcción de una cultura de paz (p.3).

En el documento supracitado de Sánchez & Chan (2016) se menciona el reto de evaluar cómo las acciones del proyecto inciden sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia en Guararí a mediano y largo plazo. Asimismo, se indicó que se requieren acciones tales como:

1. Construcción de una Agenda por la Paz desde los jóvenes, desde sus intereses y prioridades incorporando la comunidad. Y con ello haciendo efectiva la necesaria participación de la población meta en la planificación de las acciones subsiguientes.
2. Integración de organizaciones de base comunal y líderes comunitarios en la Red, para que la misma sea cada vez más representativa y democrática.
3. Construcción de indicadores de resultado, para evaluar no solo el alcance de los objetivos del Proyecto Ciudades Culturales, sino también la contribución de la UNA en logro de los objetivos del CCP y la incidencia sobre el grupo meta.
4. Gestión de las evidencias que faciliten a lo interno de la UNA, la rendición de cuentas.
5. A corto y mediano plazo, evaluación de la experiencia de articulación para reproducirla en otros de los 7 cantones seleccionados (p. 15).

También, en la sistematización *Sensibilizándonos en temas de derechos humanos y cultura de paz con el grupo Construyéndonos de Guararí de Heredia (agosto 2017-noviembre 2018)* se contempló la percepción y la participación grupal de jóvenes que habían participado activamente de los procesos de formación, así como la adquisición de habilidades para la vida, tuvo como herramienta de participación la ludo pedagogía y el diálogo para el trabajo con las personas jóvenes.

En dicha sistematización, se hace énfasis en la necesidad de seguir trabajando el tema de autoconocimiento y el liderazgo, desde una perspectiva de la participación para la

transformación social/comunal y humanista para lograr conocer la realidad y las demandas sociales con el fin de que la población logre auto gestionarse.

Otro antecedente hallado fue el de *Representaciones Espaciales: de la imaginación geográfica al espacio vivido* elaborada por la doctora en Ciencias Sociales, Ileana Araya Ramírez en el año 2019. En dicho estudio se abordan las prácticas socioespaciales de las personas jóvenes en la provincia de Heredia, así como la descripción de su participación en grupos e identidades. Araya (2019) expresa que:

La juventud ha sido muy poco estudiada dentro de las espacialidades urbanas y el análisis de las ciudades, a pesar de ser uno de los mayores grupos demográficos a nivel global. (...) Al constituirse el mayor grupo demográfico, las personas jóvenes son capaces de hacer y rehacer, crear y destruir, transformar, transgredir, negociar y apropiarse de los espacios. (...) De ahí, la importancia de estudiar este grupo etario (p.35).

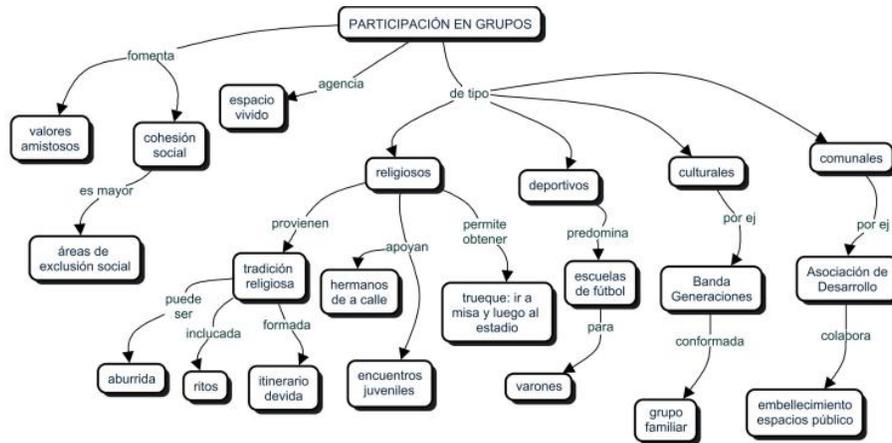
Además, Araya (2019) indica que los espacios públicos de la ciudad “no son espacios neutros, ni asexuados, ni exclusivos de grupos etarios, al contrario, las lógicas temporales y espaciales designan el acceso al espacio público de acuerdo con la condición etaria, de género, de clase, entre otras” (p.36).

La autora precitada aduce a su vez que jóvenes participan en grupos de distintos tipos como religiosos, deportivos, culturales y comunales. Además, indica que algunos jóvenes se aburrían, asistían por tradición, como una forma de obtener algo, como un medio para estar con sus amistades y también para contribuir en la comunidad.

A continuación, una figura que sintetiza el concepto de participación para la autora.

Figura 1.

Participación en grupos



Fuente: Araya Ramírez, Ileana. 2019.

Por otra parte, en la Política Pública de la Persona Joven (PPPJ) 2020-2024, se hace referencia a la desigualdad en la participación política, específicamente en el acceso al poder para una efectiva participación de las juventudes en la toma de decisiones desde los ámbitos públicos y privados.

En la PPPJ (2020) se argumenta que “los factores que obstaculizan la participación son debido a los estigmas por adulto centrismo, por falta de credibilidad en las juventudes o limitaciones para expresar sus opiniones” (p.105).

Luego de esta revisión se puede concretar que existen antecedentes teóricos y de campo sobre el tema de la participación como tal, sobre la participación juvenil en Heredia, incluso, se han realizado algunas intervenciones en el CCP, sin embargo no se ha estudiado a fondo las características de la participación juvenil del CCP.

1.3 Contextualización de la situación problemática

De acuerdo con el Ministerio de Justicia y Paz (2017): “Los CCP están constituidos en el marco del Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social elaborado en el 2012, en el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social 2015-2018” (p.1). Adiciona el MJP (2017) que:

Los CCP fueron financiados por un convenio de préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Costa Rica. Para la ejecución

del programa se coordinó la construcción, operación y la implementación de un Modelo de Atención de CCP. Además, son considerados como espacios físicos y simbólicos de la presencia estatal, por lo cual operan desde la multidisciplinariedad y el apoyo de organizaciones públicas y privadas; al ser el Consejo Nacional de Centros Cívicos el responsable de velar por su funcionamiento (p.1).

El MJP (2017) plantea como propósito de los CCP “fomentar convivencia Pacífica y contención para detener la violencia en siete distritos: Cartago, Guararí, Santa Cruz, Aguas Zarcas, Ciudadela La Capri, Pococí y Garabito, uno por cada provincia”. En la siguiente figura se presenta la misión de los CCP es:

Figura 2.

Misión de los CCP

Ofrecer servicios de atención a la población en riesgo, mediante actividades de cuidado y desarrollo infantil, así como artísticas, deportivas y socioculturales en el marco de políticas de prevención fortalecidas por las alternativas de resolución de conflictos en comunidades en riesgo social.

Fuente: Viceministerio de Paz y Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia. 2018, p.14.

Con lo anterior, de acuerdo con el Viceministerio de Paz y Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (2018) se pretende dotar a estas comunidades de oportunidades de participación en sus propios procesos de transformación dirigidos hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

Cada centro ofrece los siguientes servicios institucionales de atención:

- a) Acceso y permanencia en el sistema educativo.
- b) Formación para la vida.
- c) Fortalecimiento de habilidades laborales y emprendimientos productivos.
- d) Cuido personal a través de hábitos saludables.
- e) Desarrollo de capacidades para la resolución pacífica de conflictos y el diálogo.
- f) Otras actividades más que favorecen el tejido social y la construcción de una ciudadanía democrática (p.14).

En otras palabras, el Modelo de Atención de los CCP está elaborado especialmente para aquellas personas jóvenes residentes en contextos con desafíos particulares, en donde, según Grillo (2014) “puedan acceder a espacios y procesos de información, formación y acción, seguros y de calidad (...) para potenciarles como agentes de cambio social, en beneficio propio y de sus grupos primarios de referencia (familias, pares y comunidad)” (p.7).

Enlazado con lo anterior, Grillo (2014) apunta:

El CCP ha permitido organizar una oferta de espacios, programas y servicios que provoque la participación de las personas adolescentes entre los 13 años y los 19 años de edad como usuarias y cogestoras de procesos de información, formación y acción, novedosos y con enfoque de juventud, caracterizado por los principios de la democracia y los recursos de la cultura como herramientas pedagógicas para el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas relevantes a la prevención y la inclusión social (p.7).

Este modelo de los CCP se compone por tres ejes temáticos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Figura 3.

Agenda temática

Eje uno	Eje dos	Eje tres
<p>Auto cuidado y cuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia familiar • Violencia género (noviazgo, embarazo en adolescencia) • Violencia entre pares (bullying) • Robo y daño a la propiedad • Explotación sexual comercial • Discriminación 	<p>Inclusión social</p> <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio • Educación remedial <p>Empleo- autoempleo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleabilidad • Idiomas • Tecnologías <p>Cultura de emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociatividad <p>Guía para el acceso a servicio y beneficios.</p>	<p>Convivencia y cultura de paz</p> <p>Principios de la democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación ciudadana • Acción social <p>Resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediación • Manejo del enojo • Expresión de sentimientos • Comunicación asertiva

Fuente: Elaborado a partir de los datos del Ministerio de Justicia y Paz, 2014.

Para el gobierno local, la puesta en marcha del CCP y la apertura de nuevos espacios de sana recreación, son fundamentales para los vecinos de las comunidades heredianas. Así, el Gobierno de la República de Costa Rica (2017) indica lo siguiente:

Nos sentimos sumamente satisfechos con este proyecto con el que vamos a impactar positivamente las comunidades de Heredia y Guararí, brindando nuevas oportunidades para que la niñez, la juventud, adultos y personas adultas mayores desarrollen valores y habilidades para la vida”, manifestó José Manuel Ulate, alcalde de Heredia (p. 1).

Como se logra visualizar, el CCP es un espacio institucional que ha recibido a personas jóvenes desde su apertura en el 2018. Uno de los objetivos de los centros consiste en promover los principios de la democracia, mediante la participación ciudadana y la acción social, además, organizar una oferta de espacios.

Existe un vacío de información que ahonde y describa la manera en la que participan las personas jóvenes, así como las características de dicha participación en aspectos como los mecanismos y espacios de participación en el CCP, las barreras y las motivaciones quienes asisten al centro, así como del tipo de participación.

Por lo tanto, interesa conocer las características de la participación en el CCP, desde las propias perspectivas de las personas, de esta manera que se permita un acercamiento a los pensares y sentires de estas personas con respecto a su experiencia y al centro como tal.

1.4 Problema de investigación

El CCP es una intervención estatal para mejorar la calidad de vida de las personas en contextos de vulnerabilidad social, específicamente de personas jóvenes. Se trata de un espacio público, en el cual la juventud de la localidad puede participar y mejorar sus capacidades individuales y grupales, por medio de procesos y actividades, esto es de suma importancia ya que permite mejorar el tejido social.

El problema de estudio por investigar se orienta a conocer las características de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz de la comunidad de Guararí de Heredia en el período 2021-2022.

Específicamente, se pretende profundizar y generar mayor claridad sobre las características en aspectos, tales como los mecanismos y espacios de participación en el CCP, las barreras

y las motivaciones de los y las jóvenes que asisten al centro, así como del tipo de participación que se da en el centro.

Además, existe un interés personal y organizacional del CCP Guararí por conocer ¿Cuáles son las características de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz de Guararí, Heredia en el período 2021-2022?

1.5 Objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación consiste en la caracterización de la participación juvenil en el CCP Guararí enfocado en aspectos tales como los mecanismos y espacios de participación, el tipo de participación, a las motivaciones y a las barreras de dicha participación durante el período 2021-2022.

1.6 Justificación

El tema de la participación juvenil es de suma importancia, puesto que consiste en un ejercicio de inclusión, equidad y democracia de las personas jóvenes dentro de los ambientes de la sociedad como la familia y las organizaciones de base comunal. La participación, estimula el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas por tener un carácter educativo y de justicia. También, toma en cuenta la construcción de conocimientos, competencias, así como la aplicación y la garantía de los Derechos Humanos.

Ahora bien, la participación juvenil va más allá del ejercicio de los derechos al ser una expresión cultural que refleja los valores, las actitudes, las prácticas y los estilos de vida de las personas y de la sociedad. Además, se puede vincular a un tema de salud integral, porque permite integración de las personas jóvenes en procesos para la promoción, la prevención y la atención de necesidades, problemáticas sociales, acceso a bienes y servicios de índole individual y comunal que contribuyen al desarrollo comunitario.

La participación de la juventud se relaciona al bienestar y la mejora de la calidad de vida, ya que valores, como el sentido de pertenencia y el compromiso, contribuyen a que las personas asuman un protagonismo dentro de su comunidad, al identificar y satisfacer sus necesidades, mediante la elaboración de proyectos que contribuyen a la construcción de un futuro más representativo y democrático.

La participación es un tema de interés y de intervención del área de la Planificación Económica y Social que tiene como objeto de estudio: “La participación consiente y

autónoma de los de los diferentes actores en el proceso de desarrollo económico y social, con el propósito de alcanzar una sociedad más productiva, más eficiente, más democrática y justa” (EPPS, 2020, sitio web).

Además, uno de los objetos de estudio de la planificación económica y social es “la participación, entendida como la intervención directa de distintos actores en el diseño, ejecución, control político y evaluación de planes y programas de desarrollo que satisfaga necesidades materiales, culturales y espirituales”.

El desarrollo de la presente investigación se realiza por un interés compartido con el CCP, debido a que:

Los CCP están elaborados especialmente para aquellas personas jóvenes residentes en contextos con desafíos particulares, en donde puedan acceder a espacios y procesos de información, formación y acción, seguros y de calidad (...) para potenciarles como agentes de cambio social, en beneficio propio y de sus grupos primarios de referencia como familias, pares y comunidad. (Ministerio de Justicia y Paz, 2017, sitio web).

A través del estudio, se obtendrán aportes teóricos, prácticos y metodológicos que beneficiaría a personas jóvenes líderes, al CCP de Guararí y organizaciones de base comunal interesadas sobre el tema.

Además, dicho proceso permitirá ahondar y ampliar los conocimientos sobre el tema de la juventud como actor estratégico dentro de los procesos del CCP de Guararí, la cual podría ser útil para otras investigaciones o procedimientos.

Algunos de los aportes que se generarían con la investigación son: conocer la percepción de las personas jóvenes sobre la participación y el CCP, los mecanismos de participación dentro del CCP, el tipo de participación, los intereses y necesidades que tiene la juventud, así como evidenciar los espacios donde la juventud contribuye en los procesos de desarrollo como culturales, cívicos, educativos y de salud comunitaria.

En otras palabras, los resultados de la investigación constituyen un insumo para comprender el rol de las personas jóvenes en el funcionamiento del CCP Guararí principalmente; además de ser un incentivo para el desarrollo de estrategias que incorporen las particularices de dicha población, alcanzando una mayor participación, representatividad y democracia en las organizaciones y grupos de interés.

Finalmente, con el trabajo se pretende contribuir en la gestión del CCP y en la participación de población juvenil una participación directa, efectiva, consciente y democrática. Se espera que con los resultados se contribuya con el mejoramiento de la calidad de la participación de los y las jóvenes dentro de las organizaciones, de manera en que se ejerzan y se garanticen sus derechos humanos y civiles de manera eficaz.

1.7 Objetivos

Objetivo General:

Caracterizar de la participación juvenil *en el Centro Cívico por la Paz (CCP)* de Guararí, Heredia en el período 2021-2022.

Objetivos Específicos:

1. Realizar un diagnóstico sobre la participación juvenil en el CCP.
2. Identificar el tipo de participación que poseen las personas jóvenes que asisten al CCP de la comunidad de Guararí.
3. Elaborar una propuesta de valor para el CCP sobre la promoción de la participación juvenil.

Capítulo II. Marco teórico

Este capítulo integra fundamentos teóricos sobre la planificación en el marco de la gestión pública, aspectos constitutivos sobre los Centros Cívicos por la Paz, la participación juvenil y las categorías de análisis.

2.1 La planificación en el marco de la gestión pública

Para empezar, **la planificación** es un marco de partida y de referencia que propicia una direccionalidad a un conjunto de acciones y criterios operacionales la cual procura incidir en el curso de ciertos acontecimientos con el fin de transformar una situación inicial o una situación objetivo. De acuerdo con Ander (1978): “La planificación se asocia a la idea de organizar, ordenar, coordinar y prever, aparece como una función inherente a todo proceso de acción o de actividades que procura alcanzar determinados objetivos” (p. 23).

Por su parte, Méndez & Picado en su artículo (s.f.) hacen referencia a la planificación como un proceso por el cual se ordena y estructuran las acciones colectivas para el logro de metas y fines comunes, con la utilización de recursos que, por lo general, son escasos. Así mismo, añaden que la comunidad representa un escenario para diferentes actores sociales, los cuales ven la necesidad de ordenar sus acciones tendientes a satisfacer las demandas individuales y colectivas.

Existen, distintos enfoques de planificación, uno de ellos es el de la **planificación estratégica**, el cual según Ander Egg (1991) citado por Méndez y Picado (s.f.):

Parte de un diagnóstico o conocimiento de la realidad (...) de una situación inicial (resultado del diagnóstico) y se establece una trayectoria (arco direccional) hasta la situación objetivo (a lo que se quiere llegar mediante el consenso entre diferentes actores sociales). Desde esta concepción y práctica, la planificación es un modo de actuar emergiendo desde la realidad, teniendo en cuenta el modelo político de comportamiento que resulta de la actuación de los diferentes actores sociales que no tienen iguales objetivos, ni trayectorias de estrategias de actuaciones similares (p.163).

Méndez y Picado (s.f.), añaden que dicho enfoque de planificación trata de influir en el medio, controlándolo para procurar su crecimiento y desarrollo. Se trata de descubrir oportunidades y aprovechar ventajas para mejorar las diferentes situaciones sociales, por lo tanto, su enfoque es comprensivo o totalizador. Para Méndez y Picado (s.f.):

En el trabajo con comunidades, la planificación estratégica juega un papel importante al destacar la participación de los comunitarios en los procesos de diagnóstico, establecimiento de estrategias de intervención, ejecución y evaluación. Sin embargo, aunque son procesos que llevan en sí una meta de transformación social, no logran sobrepasar la estructura social establecida y se quedan en la búsqueda de una adaptación de los individuos al sistema social estructurado de una forma determinada.

Dentro de un enfoque sistémico, se trata de conocer las necesidades de los comunitarios y los ideales de los planificadores, que supuestamente han realizado un diagnóstico de la realidad existente en ese contexto particular, y así lograr un consenso en la definición del problema. Es decir, que sea parte de la definición del problema desde el punto de vista de los comunitarios y desde el punto de vista de los planificadores y se busca un procedimiento para lograr el consenso, primero con respecto al problema y posteriormente a la alternativa viable para establecer el Plan de acción. (p. 4).

En otras palabras, la planificación estratégica, consiste en un proceso direccionado por parte de una persona planificadora, la cual en conjunto con la comunidad se organizan y estructuran acciones para transformar una situación inicial caracterizada por alguna demanda social (individual o colectiva) insatisfecha e incluso por el descubrimiento de una oportunidad de crecimiento y desarrollo, por lo cual se establece una estrategia para el logro de determinados objetivos.

Es importante mencionar que estos procesos de planificación estratégica se desarrollan en un marco general de lo que es la **gestión pública**, la cual es definida por Sánchez (2001) como un "conjunto de decisiones dirigidas a motivar y coordinar a las personas para alcanzar metas individuales y colectivas" y es pública "por la naturaleza de sus fines y el marco jurídico-político en el que se desenvuelve". El entorno jurídico político en el que se desenvuelve supone ciertas restricciones respecto del sector privado, pero también un conjunto de recursos propios y singulares para crear valor público (p. 49).

Uvalle (1998) citado por Sánchez (2001) sostiene que la gestión pública no es en sí una teoría del gobierno, aunque realiza aportaciones a su funcionamiento y operación cotidiano. Su ventaja reside en la creación de capacidades que se orientan para que los gobiernos sean más eficientes.

En conclusión, y en concordancia con Sánchez (2001) el proceso de la planificación estratégica es un proceso intrínseco dentro de la gestión pública ya que esta última según el autor significa “saber conducir un país, una sociedad, una comunidad, controlar, manipular, realizar”, con la pequeña diferencia de que la planificación estratégica como herramienta podría ser utilizada por los diferentes actores de la comunidad.

Además, se el mismo Sánchez (2001) indica que:

La gestión pública se relaciona con los proyectos de vida que se formulan de manera política y pública. Se vincula con lo que es la sociedad contemporánea y hacia quienes quiere llegar. Se vincula con los cambios institucionales que las sociedades viven, como las reformas, las reinversiones, las reconvenciones y las reestructuraciones. (p. 49).

2.2 Centro Cívico por la Paz

El Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social del MJP fue elaborado en el 2012. Para la ejecución del programa se coordinó la construcción, operación y la implementación de un Modelo de Atención de los CCP; cada centro se estableció en un determinado distrito de cada una de las provincias del territorio nacional, destinado especialmente para niños y jóvenes entre 0 y 18 años.

El objetivo principal del Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social, de acuerdo con Grillo (2014) consiste en:

Contribuir con la disminución del delito violento en el país, incrementar la eficiencia de la fuerza policial a nivel nacional, reducir la incidencia delictiva de los jóvenes en riesgo en las áreas de influencia del programa y reducir la tasa de reincidencia de la población en conflicto con la ley penal. Para ello el programa se descompone de la siguiente manera:

I. Fortalecimiento de capacidad institucional del Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Justicia y Paz como entidades rectoras de las políticas de control y prevención de la violencia respectivamente.

II. Prevención social focalizada en niños y jóvenes en riesgo en áreas críticas, dirigidas a niños y jóvenes de entre 0 a 18 años.

III. Reinserción social para personas en conflicto con la ley penal (p.6).

Por su parte, el MJP (2017) indica que “los CCP se articulan al programa en el segundo componente, y se plantea como propósito de los CCP fomentar convivencia Pacífica y contención para detener la violencia en siete distritos: Cartago, Guararí, Santa Cruz, Aguas Zarcas, Ciudadela La Capri, Pococí y Garabito, uno por cada provincia”.

Este programa ha sido considerado como uno de los de mayor tamaño en América Latina, según afirma el MJP (2017). Además, se vinculó al Plan Nacional de la Violencia (2015-2018) este se integró por los siguientes ejes estratégicos:

- Dialogo como herramienta para la paz.
- Juventudes como actores protagónicos en la prevención de la violencia.
- Prevención de la violencia basada en género y espacio local.
- Información para la toma de decisiones.
- Educación para la lectura de contenidos, materiales audiovisuales y espectáculos públicos.

Cabe mencionar que, los CCP también se enmarcan en la estrategia del Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante (2014-2018) cuya base se encuentran los principios de la igualdad, equidad, inclusión social, convivencia pacífica y creación de oportunidades para el desarrollo (Gobierno de la República de Costa Rica, 2018, sitio web).

De acuerdo con el Gobierno de la Republica de C.R. y el MJP (s.f.) alrededor de 850 mil personas se beneficiarán con la inversión por la construcción de los siete centros; asimismo, Luis Guillermo Solís Rivera (presidente 2014-2018) indicó que:

Invertir en la paz, en la convivencia y dar herramientas a nuestra población joven que de herramientas para contener la violencia es una inversión en la democracia. El diálogo es la base del encuentro entre seres humanos y el principal mecanismo para construir paz que humaniza procesos en entornos violentos y da destrezas a los procesos de formación necesarios.

Entre los actores que han impulsado e implementado dicho modelo se encuentran una serie de instituciones públicas, entre ellas se encuentran:

Las Municipalidades de los siete cantones, el Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), el Instituto Costarricense del Deporte

(ICODER), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), a través de la Red de Cuido, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) (Ministerio de Justicia y Paz, 2017, sitio web).

Lo anterior es de suma importancia, ya que como afirma Grillo (2014):

Ha permitido organizar una oferta de espacios, programas y servicios que provoque la participación de las personas adolescentes entre los 13 años y los 19 años de edad como usuarias y cogestoras de procesos de información, formación y acción, novedosos y con enfoque de juventud, caracterizado por los principios de la democracia y los recursos de la cultura como herramientas pedagógicas para el desarrollo de conocimientos, actitudes y practicas relevantes a la prevención y la inclusión social. (p.7).

En otras palabras, el Modelo de Atención de los CCP está elaborado especialmente para:

Aquellas personas jóvenes residentes en contextos con desafíos particulares, en donde puedan acceder a espacios y procesos de información, formación y acción, seguros y de calidad (...) para potenciarles como agentes de cambio social, en beneficio propio y de sus grupos primarios de referencia (familias, pares y comunidad). (Ministerio de Justicia y Paz, 2014, sitio web).

Por otro lado, según Grillo (2014):

Parte de las disposiciones generales del Modelo de Atención se apoyan en documentos propios del programa, retoma los hallazgos de la revisión documental que recorrió el marco legal e institucional de referencia, la documentación diagnóstica de los contextos de intervención facilitada por la UEP, el Ministerio de Cultura y Juventud, y gobiernos locales parte, donde se recogen percepciones y recomendaciones de personas adolescentes sobre los CCP y su programación; el análisis de bases estadísticas relevantes, entre estas el Censo 2011 (INEC), y Estadísticas Secundaria 2012 (MEP); e información de primera fuente recuperada a través de entrevistas a funcionarios municipales y líderes comunales; e informes de talleres de consulta a adolescentes gestionados por la facilitación local de la UEP. (p.9).

Un elemento fundamental para la constatación de los CCP ha sido la identificación de siete distritos bajo criterios preestablecidos tales como el alto índice de violencia y la condición

de riesgo social. Para ello se elaboraron diagnósticos locales sobre convivencia y seguridad, así como un mapeo de actores relevantes para la prevención de la violencia y la construcción de la paz.

Las disposiciones generales del Modelo de Atención, que se establecen, con base en Grillo (2014) son:

- CCP como agente de la prevención de la violencia y catalizador de la inclusión social (atractor).
- Adolescentes y jóvenes como cogestores de los procesos (comunidad de aprendizaje).
- Oferta de base de información, formación, acción, homogénea para todos los CCP más contenido diferenciado según región (taller de innovación).
- Metodología basada en uso de los recursos de cultura -arte, recreación, deporte, tecnología- y los principios de la democracia -deliberación para la prevención de las violencias (diseño con enfoque de proceso).
- Formación complementaria (familia y escuela como primer maestro).
- Planificación, evaluación, sistematización y rendición de cuentas participativas (principio de partes interesadas).

Igualmente, para Grillo (2014) el CCP es “un territorio joven libre de violencias: humo, alcohol y otras drogas; armas; acoso de todo tipo y discriminación”, con una configuración que refleja claramente la participación de la población adolescente en su organización (p. 9).

En cuanto al Marco Referencial de los CCP, según MJP (2014) se establecen los criterios, organizados en los siguientes cuatro dominios:

Dominio 1. Enfoque: Relación de la adolescencia y la violencia como un asunto complejo; apropiación multidimensional de planos a ser considerados en el diseño de la oferta propia del modelo; evolución del enfoque epidemiológico centrado en la intervención del riesgo y el control del daño, a un enfoque cultural de promoción de convivencia pacífica e inclusión social presentados como opción de vida.

Dominio 2. Agenda Temática: Se agrupa en tres ejes de información, formación y acción, las mismas se presentan en la siguiente Figura.

Dominio 3. Supuestos de Éxito: Idoneidad de las personas encargadas de mediar procesos de formación y acción, la participación de referentes familiares adultos en los procesos, la gestión del espacio donde se realizan los procesos y un diseño con enfoque de proceso que prevenga el activismo y el cortoplacismo.

Dominio 4. Acciones Afirmativas: Asume para el proceso de convocatoria y registro de posibles participantes en los espacios, procesos y servicios que hacen al Modelo, que parten de determinadas características socio-económicas de personas y grupos como base para la implementación de acciones afirmativas que impulsen su incorporación en la oferta, de manera específica; como lo son: personas adolescentes que no asisten al sistema educativo, que participan de pandillas juveniles, con problemas de dependencia a drogas, víctimas o victimarios de violencia intrafamiliar, hijos e hijas de mujeres y hombres privados de libertad; y adolescentes embarazadas o madres.

En cuanto al espacio físico de los siete centros, incluyen un Centro de Cuido y de Desarrollo Infantil (CECUDI), escuela de deporte (cancha multiusos), escuela de música, skatepark, biblioteca, áreas verdes y de juego, auditorio, Centros Comunitarios Inteligentes (CECI), un centro de formación comunitario (espacios para el dialogo comunitario y el fortalecimiento del tejido social).

En el caso de la construcción del CCP Guararí, Heredia se culminó en octubre del 2017, en donde se realizó una inversión de \$4, 2 millones, en donde se calcula que impactara a una población de alrededor de 40 mil personas provenientes de las comunidades de Guararí, La Milpa, Los Lagos y el Cantón Central de Heredia quienes tienen la oportunidad de disfrutar de nuevos espacios para la recreación y el deporte.

Para el gobierno local, la puesta en marcha del Centro Cívico por la Paz y la apertura de nuevos espacios de sana recreación, son fundamentales para los vecinos de las comunidades heredianas. De tal modo, señala el Gobierno de la República de Costa Rica (2017):

Nos sentimos sumamente satisfechos con este proyecto con el que vamos a impactar positivamente las comunidades de Heredia y Guararí, brindando nuevas oportunidades para que la niñez, la juventud, adultos y personas adultas mayores desarrollen valores y habilidades para la vida, manifestó José Manuel Ulate, alcalde de Heredia (p. 1).

2.3 Participación Juvenil

El tema de la **participación** ha sido uno de los temas que más ha despertado interés en los estudios de los fenómenos sociales (Amar y Echeverría, 2018) por lo tanto, existe una diversidad de aproximaciones de su significado y categorización.

Para el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1997):

La participación, se construye culturalmente, a lo largo de la historia. Por eso es que la democracia basada en un pueblo que realmente toma las decisiones en su país, región, municipio o comunidad, no se consigue de la noche a la mañana. La participación política, además, no nace de las leyes o normas legales. Aunque la vía legal es importante, la práctica lo es más. La ley no crea realidades, sino que las recoge y las regula (p. 27).

Sin embargo, Usher (2008) define la participación como:

Un proceso complejo, multidimensional, sujeto a tensiones y conflictos. Está relacionada con el compromiso, los procesos de fortalecimiento comunitario y el poder. Una de las dimensiones de análisis de la participación es la posibilidad de incidencia efectiva en los procesos colectivos. (p. 166).

A lo que agrega Usher (2008):

Así mismo, existen distintas maneras de categorizar los procesos de participación, es importante considerar sus peculiaridades y componentes los cuales van de acuerdo con la perspectiva práctica e ideológica desde la cual se analiza, aparecen diferentes criterios y categorías. Se considera la posibilidad de incidencia efectiva en las decisiones colectivas como una dimensión en común. (p. 167).

En el caso de la **participación juvenil**, involucra:

El reconocimiento y alimentación de las fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes al ofrecer oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los afectan como individuos y como grupo. En muchas ocasiones la participación juvenil se ve opacada por el adultocentrismo, destacando la supuesta superioridad de los adultos por sobre las generaciones jóvenes y señalando el acceso a ciertos privilegios por el solo hecho de ser adultos (UNICEF, 2013, sitio web).

Desde el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven y el Ministerio de Juventud (2014) reconoce a las personas jóvenes como:

Sujetos integrales de derechos civiles, políticos, sociales, culturales y económicos y como protagonistas de su propio desarrollo, además, se confiere un valor predominante a la participación de las personas jóvenes, las concibe como capital humano y social cuyos procesos integrales pueden contribuir significativamente con la reducción de las brechas de desigualdad, por lo que, considera fundamental identificar la existencia de distintos grupos sociales y de condiciones diversas a lo largo y ancho del país, por lo que busca incluir y destacar acciones diferenciadas para las juventudes de nuestro territorio nacional (p.21).

Por su parte para otros autores como Fernández (2012):

Los jóvenes se convierten en actores sociales y políticos cada vez más partícipes de los derechos y obligaciones cívicas ejerciendo su ciudadanía en sentido genérico. Si bien no son titulares de la situación jurídica que les brinda plenos derechos políticos, sí son miembros de una comunidad y, como tales, participan en el desarrollo de su existencia. La juventud ejerce su ciudadanía, no en un sentido técnico-jurídico, sino como un conjunto de derechos públicos subjetivos que son objetivados con acciones concretas encaminadas a la consecución de un objetivo, cuyo fin ulterior es influir en la toma de decisiones que dan forma y rumbo a la comunidad a la que pertenece (p.128-129).

Es indispensable recalcar que la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), expresa claramente “los derechos y las libertades a los que todo ser humano puede aspirar de manera inalienable y en condiciones de igualdad”.

En relación, la UNESCO (s.f) citado por la Red de Periodistas por el Desarrollo Sostenible (2017) ha definido la *cultura de paz* como “un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”.

En síntesis, la participación juvenil se puede analizar desde un enfoque de derechos humanos y cultura de paz en donde se les reconoce a las personas jóvenes como sujetos

integrales de derechos (civiles, políticos, sociales, culturales y económicos), los cuales ejercen su ciudadanía mediante acciones concretas mediadas por un conjunto prácticas pacíficas y democráticas. De modo tal, se generan cambios y transformaciones dentro del contexto, la comunidad y las instituciones (organizaciones) propiciando la reducción de brechas de desigualdad y siendo protagonistas del desarrollo.

2.4 Categorías de análisis

Seguidamente se presentan las categorías de análisis que permitieron el abordaje de los objetivos de investigación. Las categorías son: el perfil de participantes, espacios y mecanismos de participación, el significado de la participación, las motivaciones y barreras y el tipo de participación.

2.4.1 Perfil de participantes

El perfil de participantes consiste en la descripción de un conjunto de cualidades del grupo de personas que participen en la investigación. Por lo tanto, se busca definir la composición del grupo en términos de:

- Cantidad: Se refiere al número de personas jóvenes que participen en la aplicación de los instrumentos.
- Rango etario: Corresponde al rango de edades de las personas que participen.
- Género: Es la clasificación de los participantes, con base en su identidad, femenina, masculina o no binaria.
- Procedencia: Consiste en el lugar o barrio del cual proceden las personas participantes.
- Inserción al CCP: Concierno al año en el cual los jóvenes se vincularon al CCP, así como la frecuencia de asistencia al centro o a las actividades que organiza.

2.4.2 Espacios y mecanismos de participación

De acuerdo con el IEFED (2016), “la sociedad costarricense se ha caracterizado por poseer un sistema político democrático el cual se caracteriza por la protección de los derechos humanos” (s.p). Por lo tanto, se han diseñado mecanismos que permiten la participación de la ciudadanía en la defensa de esos derechos.

Para el IEFED (2016): “Los mecanismos de participación ciudadana son un instrumento legal y los mejores aliados de la ciudadanía para el ejercicio de su libertad y sus derechos es

importante conocer de qué se tratan, qué limitaciones tienen, cuál es su alcance y cuándo utilizarlas” (s.p).

Además, el IEFED explica que desde las instituciones también se han diseñado mecanismos para incorporar la visión y el aporte de la ciudadanía, los cuales están regulados por normas y leyes.

Por lo tanto, interesa identificar los mecanismos de participación diseñados para el Centro Cívico por la Paz de Guararí, en cuanto a sus procedimientos, las posibilidades y las limitaciones que tienen cada uno de ellos.

2.4.3 Significado de la participación juvenil

Para analizar esta categoría, se tomará como base la **Teoría de las Representaciones Sociales (TRS)** planteada por Moscovici, citado en Rateau y Lo Manoco (2013) la cual es definida como “sistemas de opiniones, de conocimientos y de creencias propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social” (p.24).

De acuerdo con Araya (2002) las representaciones sociales, tienen diferentes funciones, tales como la comprensión (posibilita pensar en el mundo y sus relaciones), la valoración (permite calificar o enjuiciar hechos), la comunicación (las personas interactúan mediante la creación y recreación de las representaciones sociales) y la actuación (condicionada por las representaciones sociales).

En otras palabras, las ideas, pensamientos, sentimientos y valoraciones de las personas jóvenes. Con esto, valorar su percepción a partir de la propuesta teórica, acerca de las personas jóvenes como sujetos sociales y poseedores de derechos humanos promotores de cambios a través de prácticas pacíficas y democráticas que se involucran dentro de procesos de desarrollo social.

Con lo anterior, se promueve la comunicación, a partir de una participación juvenil efectiva y representativa que permite actuar y transformar una situación inicial caracterizada por alguna demanda social insatisfecha o por el descubrimiento de una oportunidad de crecimiento y desarrollo, por lo cual se establece una estrategia para el logro de determinados objetivos.

2.4.4 Motivaciones y barreras de la participación juvenil

El IEFED (2016), define la motivación como “elemento clave en cualquier actividad de la vida. Es aquel deseo, anhelo, interés, necesidad que nos anima a emprender esfuerzos, a tomar acciones, a hacer algo, (...) es aquello que nos pone en movimiento” (p. 20).

En otras palabras, la motivación corresponde a un deseo por ser y de realizar determinadas acciones, por ejemplo, el deseo a participar que puede estar motivada con la necesidad reconocimiento y de satisfacer otras necesidades como el mismo IEFED (2016) lo explica a continuación:

La motivación para participar en la vida de nuestra comunidad y de nuestro país, debe surgir del reconocimiento que hagamos de nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas en un Estado que, gracias a luchas históricas, ha establecido y garantiza nuestro derecho a participar de diversas maneras y en diversos espacios. Las motivaciones para participar son muchas y de diversos tipos, individuales o colectivas; sin motivaciones la participación ciudadana se vuelve aún más compleja, ya que no podemos ignorar que existen barreras que solo pueden superarse si tenemos una motivación (p. 20).

A continuación, se encuentra una figura con las razones por las cuales las personas se motivan a participar:

Figura 4.
Razones para participar

Pertenecer a un grupo.	Ser parte de una iniciativa.	Influir para que se responda a nuestras demandas.	Ayudar siendo personas solidarias.	Aprender y adquirir habilidades importantes.
Proponer solución a los problemas.	Fiscalizar el cumplimiento de acuerdos.	Detener acciones que creemos incorrectas.	Vigilar a nuestros gobernantes.	Transformar, cambiar, innovar.

Fuente: Elaborado a partir del fascículo del IEFED, 2016.

A pesar de ello, también existen barreras que pueden llegar a afectar o limitar el ejercicio del derecho a la participación como ciudadanía, que si se reconocen se pueden aminorar. A continuación, un cuadro resumen con las barreras más comunes:

**Figura 5.
Barreras para participar**



Fuente: Elaborado a partir del fascículo del IEFED, 2016.

Como se logra visualizar, las barreras se pueden clasificar en cuatro tipos tales como la forma en que nos educaron, las experiencias negativas que nos pudieron haber marcado, la dificultad y los costos de la participación. No obstante, para el IEDFED (2016), “existen otras barreras específicas que tienen que ver con nuestra naturaleza y con el momento de vida que vivimos como el ambiente y la sociedad por ejemplo la cultura machista, el adulto centrismo, la exclusión social” (p.21).

2.4.5 Tipos de participación

Roger Hart (1993) elaboró una escalera para valorar la participación de niños, niñas y jóvenes el cual ha sido utilizado por la UNICEF, de manera en que permite determinar las características de los diversos niveles o grados de participación que permite valorar la veracidad de la participación juvenil en los procesos de participación

La escalera cuenta con ocho escalones, los cuales se explican a continuación:

Escalón 1: Participación manipulada, la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

Escalón 2: Participación decorativa, se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad.

Escalón 3: Participación simbólica, es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente. Donde los niños actúan con un lenguaje y madurez sorprendentes, sólo que, “entrenados” íntegramente por adultos.

Escalón 4: Participación de asignados, pero informados, en este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, es una participación limitada ya que es apenas el primer nivel de participación real. Usualmente este tipo de participación se da cuando se hace una intervención estatal por medio de una infraestructura. En este caso la población ha sido asignada sin consulta.

Escalón 5: Participación con información y consulta. Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. Con base en ello, la población decide.

Escalón 6: Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población, la acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

Escalón 7: Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población, la acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.

Escalón 8: Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo, la acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo. (Har , 1993, sitio web):

Como se logra apreciar, existe una serie de condicionamientos para que la participación se desarrolle de manera efectiva, ya que según Benedicto (2016):

Requiere crear un entorno para la estimulación de capacidades tomando en cuenta la autonomía y capacidad de agencia, repensar la idea del déficit cívico, la consideración de los jóvenes como miembros plenos de la comunidad, tomando en cuenta las desigualdades socio estructurales en las que estos se desenvuelven, así como de herramientas y repertorios de acción que les permitan llegar a convertirse en agentes de transformación social (pp. 926-933).

En conclusión, para que exista una participación real, debe de existir un ejercicio de poder en la toma de decisiones, es decir, una participación en acciones pensadas por la propia población y que sean compartidas con agentes externos (Hart, 1993) pero esta trae consigo una serie de tensiones y conflictos que se producen por relaciones entre los jóvenes y los adultos, esto es un tema de adultocentrismo. Sumado a ello, como lo indica Benedicto (2016) “la ciudadanía juvenil (participación juvenil) se encuentra dentro de un proceso de conquista de espacios de autonomía personal y colectiva” y ellos son los protagonistas.

Capítulo III. Marco metodológico

En el siguiente capítulo se aborda el enfoque y tipo de investigación, la descripción de participantes y fuentes de investigación, las categorías de análisis, las técnicas e instrumentos de recolección, la matriz de operacionalización de los objetivos y las consideraciones éticas.

3.1 Enfoque y tipo de investigación

El abordaje de la investigación se realiza desde el enfoque cualitativo, según Cuenya y Ruetti (2010):

Este enfoque permite comprender el fenómeno en su ambiente usual, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares, periódicos, texto, individuos, etc. Este enfoque, suele ser utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación (p. 271).

En cuanto al paradigma que sirve de fundamento a la investigación es el constructivista, ya que este paradigma, según Berger y Luckman (2003) citado por Ramos (2015), consiste en “la posición teórica que aborda el paradigma constructivista social se basa en el saber mundo real se construye con base en procesos de interaccionismo social y de movilización de recursos persuasivos y representacionales” (s.p).

La investigación se basa en un estudio de tipo descriptiva propositiva ya que la misma pretende generar una propuesta de valor ante la situación diagnosticada dentro del contexto del CCP Guararí de Heredia. Para Hernández et al. (1991) los estudios descriptivos buscan:

Especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas. Además, el estudio descriptivo busca saber “quién”, “dónde”, “cuándo”, “cómo” y “por qué” del sujeto de estudio, y principalmente describen o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos por investigar. (p. 80).

3.2 Descripción de participantes y fuentes de investigación

La población de interés para realizar el estudio es finita y consiste en personas jóvenes que asisten al CCP Guararí, quienes vivan en la comunidad de Guararí y sus alrededores, con interés de participar en procesos de desarrollo comunitario y en la investigación como tal.

En cuanto a los criterios para la exclusión de participantes, se exceptuó a aquella población que no contaba con los requisitos anteriormente citados, por lo cual no se tomó en cuenta durante la recolección y análisis de la información.

Por otra parte, para alcanzar el propósito de la investigación se requirió de la participación de al menos quince personas jóvenes y de la participación de una persona encargada del CCP Guararí ya que estas serán la fuente de información primaria.

Sin embargo, también se consultaron fuentes de información secundaria tales como la revisión de documentos, libros, materiales impresos o filmados que permitan alcanzar los objetivos de la investigación.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección

Para Bavaresco (2013) “las técnicas de investigación son aquellas que permiten aproximarse al objeto de estudio, así como verificar el problema de estudio, cada técnica cada técnica establece sus herramientas e instrumentos” (p. 95).

Para la recolección de información se seleccionaron las siguientes técnicas:

- Taller participativo: Los talleres participativos son una herramienta colaborativa muy utilizada para promover el aprendizaje colectivo e individual a la vez que generan información valiosa y espacios de trabajo que potencia la participación de las personas en condiciones equitativas en la mayoría de los proyectos de desarrollo comunitario (Identidad y Desarrollo, 2019, p. web).

Los talleres también consisten en la planificación de actividades de animación, construcción y reflexión que permitan alcanzar los objetivos de la investigación. Entre las actividades que se plantearon para la realización del taller se encuentra, la telaraña, la lluvia de ideas y la plenaria. Con el taller participativo se pretende abarcar los aspectos del diagnóstico con un grupo de personas jóvenes. Al respecto, señalan Campoy y Gomes (s.f):

- Observación participante: Es aquella en la que la observadora participa de manera activa dentro del grupo, tiene una participación tanto externa en cuanto a las actividades, como interna en cuanto a sentimientos e inquietudes. (. p 3).

Esta técnica se utilizó simultánea al taller y tiene la finalidad de identificar el tipo de participación.

- Cuestionario: Según Hernández Sampieri (1997), citado por Aleph (2021), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Además, se utilizó el escalamiento tipo Likert, el cual sirve para medir las actitudes de los profesores.

Es un conjunto de preguntas las cuales pueden tener respuestas abiertas y cerradas. Busca conocer la opinión e ideas que tiene cada integrante del grupo sobre un tema en específico. El cuestionario, se realiza de manera individual y para completarlo se debe rellenar el formulario impreso. Este instrumento, se aplica una vez concluido el taller participativo. Tiene como propósito verificar datos del diagnóstico y el tipo de participación.

- Revisión bibliográfica: La revisión bibliográfica se ha definido como: “La operación documental de recuperar un conjunto de documentos o referencias bibliográficas que se publican en el mundo sobre un tema, un autor, una publicación o un trabajo específico” (Silamani, 2015, página web).

Consiste en la revisión de documentos institucionales tales como el Modelo de Atención de los Centros Cívicos por la Paz, el Reglamento rector de organización y funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz N° 40876, el Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social del MJP y el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante (2014-2018).

La selección de las técnicas se considera idóneas para lograr obtener los datos requeridos para la investigación y cumplir con los propósitos de esta. Para ver los instrumentos se pueden consultar los anexos.

3.4 Matriz de operacionalización de los objetivos

En seguida, se presenta el Cuadro 6 en el cual se operacionalizan los objetivos de la investigación mediante la desagregación de estos en categorías, subcategorías, fuentes de investigación, técnicas e instrumentos.

Figura 6.
Matriz de operacionalización de los objetivos

Objetivo específico	Categoría	Subcategorías	Fuente de investigación	Técnicas
Realizar un diagnóstico sobre la participación juvenil en el CCP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil de participantes. 2. Espacios y mecanismos de participación. 3. Significado de la participación juvenil. 4. Motivaciones y barreras de la participación juvenil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad, rango etario, género, procedencia, inserción al CCP. 2. Procedimientos, posibilidades y limitaciones. 3. Significado de la participación en el CCP. 4. <ol style="list-style-type: none"> 1. Motivaciones de la participación. 2. Barreras de la participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria: personas jóvenes. • Secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller participativo. • Cuestionario. • Entrevista estructurada. • Revisión documental.
Identificar el tipo de participación que poseen las personas jóvenes que asisten al CCP de la comunidad de Guararí.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de participación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Escalera de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller participativo. • Cuestionario. • Observación participante.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.5 Consideraciones éticas

A continuación, se abordan los aspectos éticos que se deben considerar durante el desarrollo de la investigación, en la cual regirán determinados principios y prácticas que como investigadora y profesional se deben asegurar.

Los principios éticos que guían el proceso de investigación son:

- **La objetividad** en cuanto a la información presentada, materiales, métodos y resultados en el Trabajo Final de Graduación.
- **La honestidad**, parte del consentimiento informado de forma oral y escrita a las personas participantes, así como en la presentación de la información.
- **El reconocimiento** de las personas como sujetas de derechos humanos.
- **El respeto** por las personas sin importar condiciones.
- **La confidencialidad** de las personas participantes.
- **La comunicación** clara, precisa entre las partes.
- **El derecho de retirarse** de las personas participantes en la investigación.

Capítulo IV. Resultados y hallazgos

En el siguiente apartado se presentan los resultados de la investigación obtenidos por medio de la aplicación de distintas técnicas e instrumentos, tales como el taller participativo, el cuestionario, la observación participante y la revisión bibliográfica.

4.1 Diagnóstico de la participación juvenil en el CCP

El diagnóstico es un estudio que se realiza dentro de la planificación, en el caso de la planificación estratégica para Méndez y Picado (S.f.) este estudio “es fundamental para conocer la realidad y basarse en ella para la toma de decisiones. Es un elemento importante para planear las estrategias de acción.” Además, indican que es un proceso que toma en cuenta los puntos de vista de los comunitarios y de los planificadores (p. 4).

A continuación, se abordan aspectos sobre el diagnóstico de la participación juvenil en el CCP de Guararí. En él se toman en cuenta aspectos descriptivos sobre el perfil de las personas participantes, los espacios y mecanismos de participación, el significado de la participación, así como las principales motivaciones y barreras de la participación de las personas jóvenes.

4.1.1 Perfil de participantes

Para empezar, es importante destacar que para la recolección de la información participaron alrededor de 12 personas jóvenes. De acuerdo con la PPPJ las personas jóvenes desde una perspectiva integral “son aquellas que se encuentran en edades comprendidas entre los doce a los treinta y cinco años”. En este caso, participaron personas en el rango de catorce a treinta y cinco años. A continuación, se muestra una figura de la distribución etaria.

Figura 7.

Distribución etaria de la población participante

Años	14	15	16	18	19	20	21	24	35	Total, participantes
Cantidad de participantes	1	1	1	2	3	1	1	1	1	12

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se logra identificar, hubo mayor cantidad de personas de 19 años de edad para un total de tres, en segundo lugar, hubo dos personas con 18 años y en tercer lugar hubo siete personas de distintas edades.

Sin embargo, la PPPJ (2020) indica que:

La población joven se puede analizar desde una perspectiva multidimensional mediante la categorización de la población en tres grupos etarios con diferentes énfasis y prioridades, estos son: personas jóvenes adolescentes (entre 12 y 17 años), personas jóvenes (entre 18 y 25 años) y personas jóvenes adultas (26 a 35 años). (p.22).

Figura 8.

Categorización de la población participante

Categoría	Adolescentes	Jóvenes	Adultos jóvenes	Total, participantes
Cantidad de participantes	3	8	1	12

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Con respecto a la categorización de las personas, se destaca que la mayor cantidad de personas corresponden a la categoría de jóvenes, para un total de ocho, en segundo lugar, se encuentra la categoría de adolescentes con tres personas; finalmente, en la categoría de adultas jóvenes hubo una persona.

En cuanto al género de las personas, hubo mayor participación de mujeres con respecto a hombres y personas no binarias. Además, dos personas no respondieron a la pregunta. A continuación, se muestra en el siguiente gráfico la distribución.

Figura 9.

Distribución de la población según el género

Género	Femenino	Masculino	No binario	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	7	2	1	2	12

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Por otra parte, según los datos arrojados en el cuestionario las procedencias de los y las jóvenes indica que residen dentro de la provincia de Heredia, el en cantón Central,

principalmente en el distrito de San Francisco y mientras que una persona en el distrito de Ulloa.

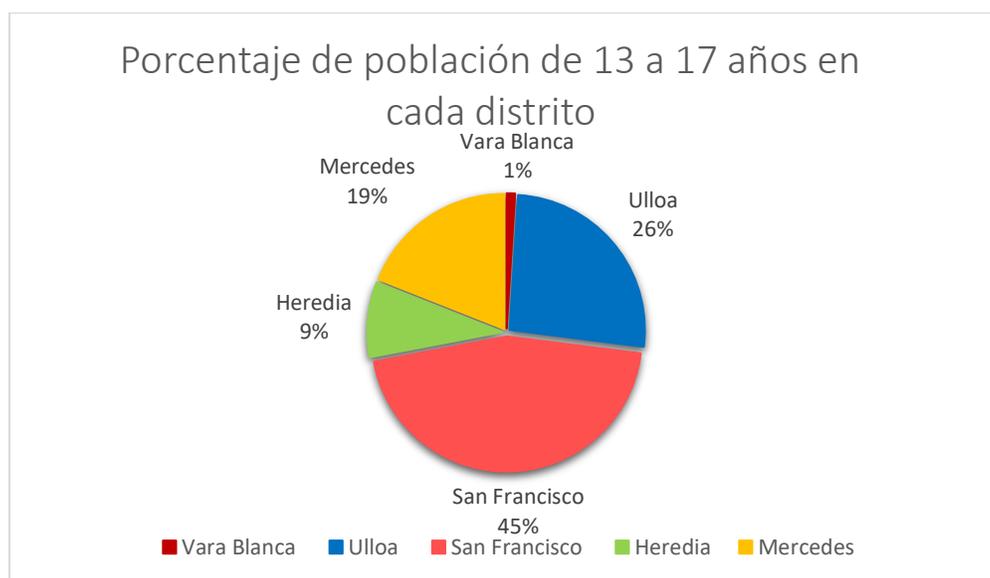
Es importante mencionar que con base la información proporcionada por el MIDEPLAN (2017):

El distrito de San Francisco tiene una extensión de aproximadamente 4,6 kilómetros cuadrados, una población de 4.839 para el año 2016 y una densidad poblacional de 1.054,2 habitantes por kilómetro cuadrado, ubicándose en el quinto quintil que se caracteriza por ser distritos pequeños en extensión territorial pero sustancialmente más poblados (p. 102).

Además, de acuerdo con un informe facilitado por el CCP Guararí sobre datos estadísticos del INEC (2017) el distrito de San Francisco es uno de los más poblados ya que alberga al 40% de la población de la provincia de Heredia teniendo este distrito un 45% de población en edades de 10 a 19 años. En decir, gran parte de su población corresponde a personas adolescentes y jóvenes.

Figura 10.

Porcentaje de población de 13 a 17 años en cada distrito al 2017



Fuente: Elaborado por el CCP Guararí con datos del INEC, 2017.

En cuanto al instrumento de medición del desarrollo social distrital del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) “el Índice de Desarrollo Social (IDS) muestra que el distrito de San Francisco para el 2017 tuvo una puntuación de 74, 94 lo cual significa que tiene un índice medio, ubicando al distrito en la posición 83 de 483” (p. 86).

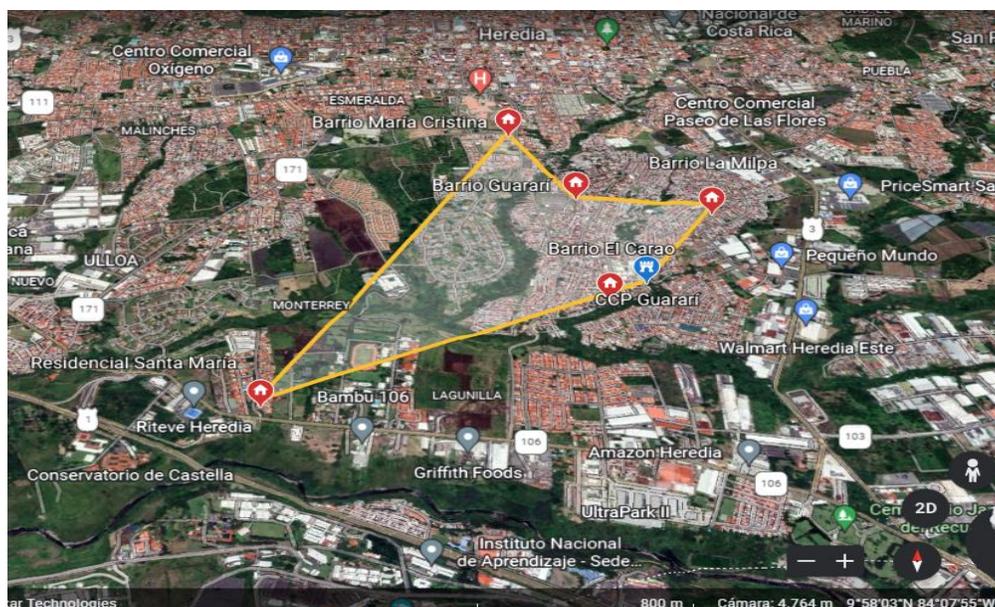
Es fundamental enfatizar que, según el MIDEPLAN (2017) “el IDS básicamente trata sobre las posibilidades a acceder y disfrutar de un conjunto de derechos básicos distribuidos en cinco dimensiones tales como la económica, la participación social, la salud, la educación y la seguridad” (p. 14).

Por otra parte, en cuanto a las comunidades o barrios a los cuales pertenecen los participantes de la investigación se encuentran cuatro en el Barrio La Milpa, tres en el Barrio Guararí, dos del Barrio María Cristina y dos del Barrio el Carao y una persona en el distrito de Ulloa del Residencial Real Santa María.

A continuación, se presenta un mapa en el cual se visualizan los cinco barrios mencionados anteriormente, los mismos tienen una viñeta color rojo con el símbolo de una casa, además se identifica el CCP con una viñeta color azul con el símbolo de un castillo.

Figura 11.

Barrios de procedencia de personas participantes y el CCP



Fuente: Elaborado a partir de la recolección de datos con Google Earth, 2022.

4.1.2 Espacios y mecanismos de participación

De acuerdo con Grillo (2014) “En el 2012 se estableció el Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social, cuyo objetivo consistió en contribuir a la disminución del delito violento en el país” (p.5). Del programa, surge el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social, 2015-2018 en el cual se constituyen los CCP cuyo objetivo:

Figura 12.

Objetivo del Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social

Generación de una oferta de espacios, programas y servicios que convoquen la participación de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 18 años, como cogestores de procesos de información, formación y acción, novedosos y con enfoque de juventud, caracterizados por utilizar la cultura, el arte, el deporte, la recreación y la tecnología como recursos pedagógicos para el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas relevantes en la prevención de la violencia y la inclusión social. (p.34).

Fuente: Elaboración propia, a partir de Grillo, 2014, p.34.

En el desarrollo de los Centros Cívicos por la Paz, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Paz, participan una serie de instituciones colaboradoras que desarrollan diversos programas en el marco de los Centros. Entre ellas destaca la participación de:

Figura 13.

Coordinación de los CCP



Fuente: elaboración propia, 2022.

De acuerdo con el Reglamento Rector de Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz N° 40876, “tanto los programas como el recurso humano que aporta cada ente deberán desarrollarse en estricto apego al modelo de prevención, operación y desarrollo establecido por el Ministerio de Justicia y Paz” (s.p).

En el Modelo Base de Atención de los CCP se establece un **marco referencial** con las bases conceptuales, supuestos operativos y enfoques pedagógicos, la definición de **componentes** los cuales son los mecanismos de intervención, la plataforma de operación, así como, los **instrumentos de apoyo a la implementación del Modelo Base** integrados por el protocolo de atención a las personas participantes, criterios para la determinación de los servicios, la planificación de espacios, servicios y programas, mecanismos de coordinación interinstitucional y un diseño de contenidos de capacitación para el personal técnico.

A continuación, se desarrollan los mecanismos de intervención, así como lo relacionado a la planificación y oferta de espacios para la participación.

Mecanismos de intervención.

Como se mencionó anteriormente los mecanismos de intervención forman parte de los dos componentes esenciales del Modelo, dichos mecanismos son esencialmente tres y uno opcional y responden a principios propios del desarrollo humano.

El primer mecanismo corresponde a una **oferta de información-formación y acción relevante, sensitiva y de calidad, como segundo maestro en subsidiaridad a la familia y la escuela como primeros maestros.** Según Grillo (2014):

Ello mediante el acompañamiento en el desarrollo de conocimientos, actitudes y prácticas en los ámbitos de influencia del CCP; la prevención de la violencia con énfasis en expresiones identificadas como prevalentes en sus entornos de convivencia; y la superación de condiciones de desventaja social con fines de promoción a la inclusión social.

El diseño y ejecución se ampara en el enfoque de comunidad de aprendizaje en donde la construcción del conocimiento es resultado del aporte colectivo y cada participante, sea adolescente o profesional en roles de facilitación o tutoría, aporta experiencias y saberes que son tomados y procesados por el grupo, para ser compartidos o confrontados, produciendo así nuevos aprendizajes.

El contenido de los cursos y demás se enmarcan en la agenda temática compuesta por tres ejes: 1-Auto cuidado y cuidado, 2-Promoción de la inclusión social y 3-Convivencia y cultura de paz. Los ejes 1 y 3 están a cargo de la plataforma de operación propia del modelo. El 2 mediante alianzas institucionales estratégicas (p. 22).

El segundo mecanismo se trata de **la habilitación y gestión de un espacio seguro, inclusivo y de calidad, con identidad y programación propia.**

Grillo (2014) asevera que esto prevé la creación de un espacio con estas características, para el encuentro y la interacción libre y creativa de niñas, niños y adolescentes de origen y condición diversa, con el segmento adolescente articulado en torno a una oferta diseñada para convocar intereses personales hacia la prevención de las violencias y la promoción de la inclusión social; y asociada a aspiraciones universales de la juventud como lo son el desarrollo de habilidades y talentos artísticos, deportivos, recreativos, tecnológicos y socio-culturales, incluida su participación en las oportunidades que brinda la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC).

Además, según el autor se requiere de una gestión particular en correspondencia con determinados lineamientos, ver en anexos.

El tercer mecanismo se trata de **un servicio de referencia y contra referencia articulado a entidades locales de atención psicosocial.** Para Grillo (2014):

Tiene como objetivo favorecer la atención psicosocial pronta y efectiva de situaciones personales que presenten personas adolescentes usuarias de sus servicios, cuyos requerimientos hagan necesaria la participación de entidades especializadas, según la situación de que se trate. (p.25).

(En anexos se amplían las pautas del funcionamiento del servicio).

El cuarto mecanismo consiste en **una dimensión itinerante (mecanismo opcional)** el cual está en línea con el enfoque geosocial y la incorporación de acciones afirmativas como criterio propio del Modelo para la determinación de sus servicios, se tiene la incorporación de una Dimensión itinerante como Mecanismo de Intervención opcional. Esto para aplicación en contextos de operación de los CCP donde resulte necesario para llevar la Oferta, de manera sistemática, a población primaria residente en distritos fuera de su alcance directo, por lejanía geográfica o por dinámica social. La zona para cubrir y los

contenidos a desarrollar, se delimitan para cada contexto, en acuerdo a las propuestas y expectativas de las partes interesadas y en atención a criterios objetivos para su funcionamiento.

Para el mejor desarrollo y desempeño de este mecanismo, con base en Grillo (2014), “se reconoce como elemento de éxito, la participación y apoyo activo de la comunidad organizada que opera en la zona a trabajar” (p. 28).

En contraste, el Reglamento rector de organización y funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz N° 40876 en el artículo 25 define como un mecanismo de participación la conformación del Foro de Juventudes el cual tiene el propósito de:

Figura 14.

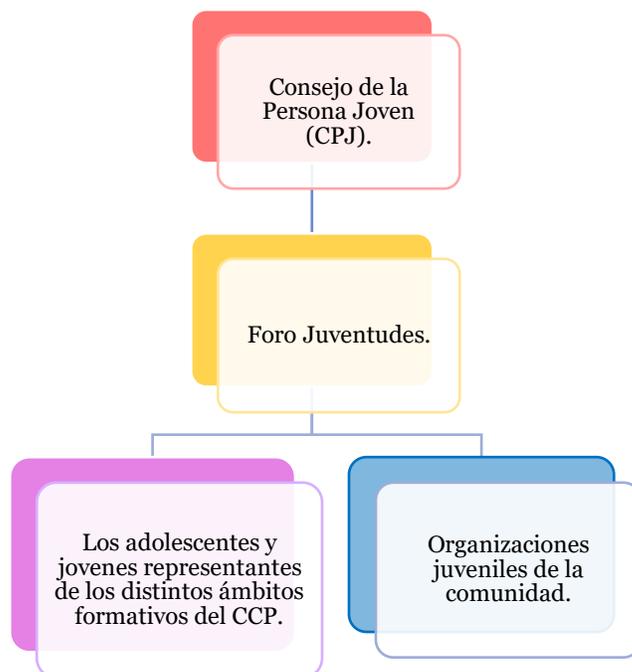
Foro juventudes

Artículo 25. Foro de Juventudes. Con el propósito de fortalecer la participación y el empoderamiento de las personas jóvenes y abrir un espacio de escucha y diálogo que contribuya con el proceso de toma de decisiones en el marco del Programa, en congruencia con los enfoques y principios de El Modelo, cada CCP promoverá la conformación de un Foro de Juventudes.

Fuente: Elaborado a partir del reglamento N° 40876.

De acuerdo con el Artículo 26, la integración de dicho Foro será promovida por el Consejo de la Persona Joven, en coordinación con las diferentes instituciones representadas en el CCP. Estará integrado por los/as adolescentes y jóvenes representantes de los diferentes ámbitos formativos del CCP y organizaciones juveniles de la comunidad involucradas en los programas del CCP. El Foro será coordinado por el personal del Consejo de la Persona Joven destacado en cada CCP, quien será responsable de crear el mecanismo de integración acorde con El Modelo y los principios del Programa.

Figura 15.
Coordinación del Foro Juventudes



Fuente: Elaboración propia, 2022.

A continuación, se presenta las funciones del Foro, esto según el Artículo 27.

- a) Servir como espacio de retroalimentación e intercambio de las juventudes y los diferentes sectores que conforman la población prioritaria de los CCP.
- b) Constituir un espacio de consulta del Comité de Coordinación Interinstitucional, para conocer y analizar las demandas y necesidades de la población prioritaria en la programación de los CCP, tomando en cuenta la naturaleza programática de cada una de las instancias con presencia en el CCP. Para ello, el CPJ servirá como enlace entre el Foro de Juventudes y el Comité de Coordinación Interinstitucional.
- c) Proponer ideas para la elaboración de proyectos, a partir de las necesidades de la población prioritaria, que sean canalizadas por medio del personal del CPJ encargado de coordinar el Foro.
- d) Representar al Foro de Juventudes del CCP en espacios de participación juvenil que sean afines a los objetivos y principios establecidos en El Modelo.

De acuerdo con el Diagnóstico de Juventudes de las Áreas de Influencia de los Centros Cívicos por Paz (2021), específicamente del CCP de Guararí, algunas de las lecciones aprendidas durante el Foro de Juventudes y los gestores de juventud son:

Las personas jóvenes de Heredia tienen un reconocimiento claro de los tres ejes del modelo preventivo, el cual les permite vincularse de maneras sanas con otras personas, pero todavía es importante seguir profundizando en temas de interés para las personas jóvenes como derechos humanos, así como una propuesta innovadora de variedad temática que sea útil y aplicable en sus vidas.

Si bien es cierto ha existido un trabajo de fondo en capacitación con las personas jóvenes aún se debe seguir desarrollando acciones constantes para lograr un cambio de actitud, y que los jóvenes “emprendan” y puedan salir adelante. Sin duda el modelo preventivo ha permitido crear un proceso de formación con resultados evidentes en las personas jóvenes; es necesario empezar a construir pequeños cambios positivos para que el modelo mejore y se adapte a las necesidades de las poblaciones y su comunidad. El modelo preventivo tiene la intención de empoderar a las personas jóvenes, pero es necesario aminorar las brechas existentes entre la teoría y la práctica del discurso anti-adultocéntrico para que el modelo preventivo pueda tener mayores efectos en la realidad. (p. 35).

Es importante mencionar que tres de los doce jóvenes participantes en la investigación han formado parte de El Foro Juventudes y del Consejo de la Persona Joven del CCP de Guararí. Además, indican que participar en este tipo de mecanismos les fortalece valores, tales como la felicidad, el amor, libertad para poder expresarse, la paciencia, tolerancia, tranquilidad, respeto hacia otras personas, además, una persona indicó que ser parte del Foro implica: “Tratar de escuchar a los jóvenes y encontrar formas de ayudarles.”

Espacios de participación

Ahora, se explica el proceso de organización de los espacios de participación de las personas jóvenes, sobre el cual Grillo (2014) señala que:

Con respecto a la planificación de espacios, programas y servicios tiene como propósito vincular a la población meta a la oferta de procesos de información, formación y acción; se toman en cuenta los principios de la democracia y los recursos de la cultura, para varios de referencia (familias, pares y comunidad). La idea

fundamental de la planificación es articular esta oferta de una forma ordenada, asegurando que la convivencia en un entorno democrático y el uso con propósito de los recursos del arte, la recreación, el deporte y las tecnologías, sirvan efectivamente para la prevención de las violencias y la promoción de la inclusión social en la población adscrita a sus espacios, programas y servicios. Esto con el fin de provocar una dinámica en la que tanto las personas adolescentes junto a facilitadores y tutores que integran el equipo técnico se constituyan en una comunidad de aprendizaje²² donde todas las personas tienen algo que aprender y algo que enseñar (p. 36).

Es importante mencionar que la organización de la oferta se lleva a cabo mediante cuatro niveles de planificación, tales como la cuatrimestral, la mensual, la semanal y la programación de fin de semana. A continuación, se describen:

Figura 16.

Planificación de espacios

Planificación cuatrimestral

Se refiere a la planificación anual operativa con enfoque estacional que ajusta contenidos en función del calendario vital de la población objetivo, con especial atención a los tiempos que demanda el período escolar, y define agendas temáticas a desarrollar por cuatrimestre, sus objetivos, y la forma de medición de los mismos, para lo cual se debe de establecer un énfasis representado en las actividades programadas por cada unidad. Ello incluye la determinación de todas las actividades y particularmente de aquellas a desarrollarse a cargo de la Dimensión Itinerante y la programación para fines de semana.

Establece las coordinaciones necesarias para el desarrollo de las actividades, detallando los recursos utilizados, los responsables, el equipo, los materiales y el espacio requerido para llevar a cabo las actividades planificadas. Se establecerá cuatrimestralmente y con un mes de anticipación al inicio del cuatrimestre.

Planificación mensual

Planificación semanal

Determina los horarios de cada una de las actividades planeadas, estableciendo los espacios requeridos, los equipos y recursos que se deben movilizar, incluyendo los recursos humanos básicos, de apoyo y el voluntariado. Se establecerá mensualmente y con una quincena de anticipación al inicio de la primera semana de programación.

Con la finalidad de acercar el CCP a los mejores horarios de la población meta, se ha identificado que durante los fines de semana se deben programar eventos que reúnan a la población primaria, debidamente seleccionados desde la planificación cuatrimestral. (...)Un eje transversal de dichas actividades debe ser la integración, sentido de pertenencia y el trabajo en equipo, características que permiten el intercambio de experiencias entre jóvenes que participan de los diferentes espacios, programas y servicios ofertados por el CCP.

Planificación de fines de semana

Fuente: Elaboración propia, a partir de Grillo, 2014, p.35-36.

Como antes se mencionó, la implementación y ejecución de los CCP ha permitido que la población joven se adscriba a los distintos espacios. De acuerdo con la información suministrada por las personas participantes en la investigación, algunas de ellas se han vinculado a los distintos procesos del CCP desde hace muchos años; como es el caso de una persona que se incorporó a estos procesos desde el 2014.

Figura 17.

¿En qué año empezaste a asistir al CCP?

Año	2014	2017	2018	2019	2021	Total, participantes
Cantidad de participantes	1	4	2	3	2	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

El año con mayor adscripción al CCP ha sido en el 2017 con 4 personas, seguidamente en el 2019 con la incorporación de tres personas y, finalmente, en el 2018 y 2021 cada año con dos.

Entre las principales razones por las cuales estas personas se personas se integraron se encuentran:

Figura 18.
Razón inicial por la que se incorporó al CCP



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Sobre la frecuencia con la que los jóvenes asisten al CCP, el promedio se encuentra en tres días por semana; sin embargo, una persona indicó que visita el centro los siete días de la semana.

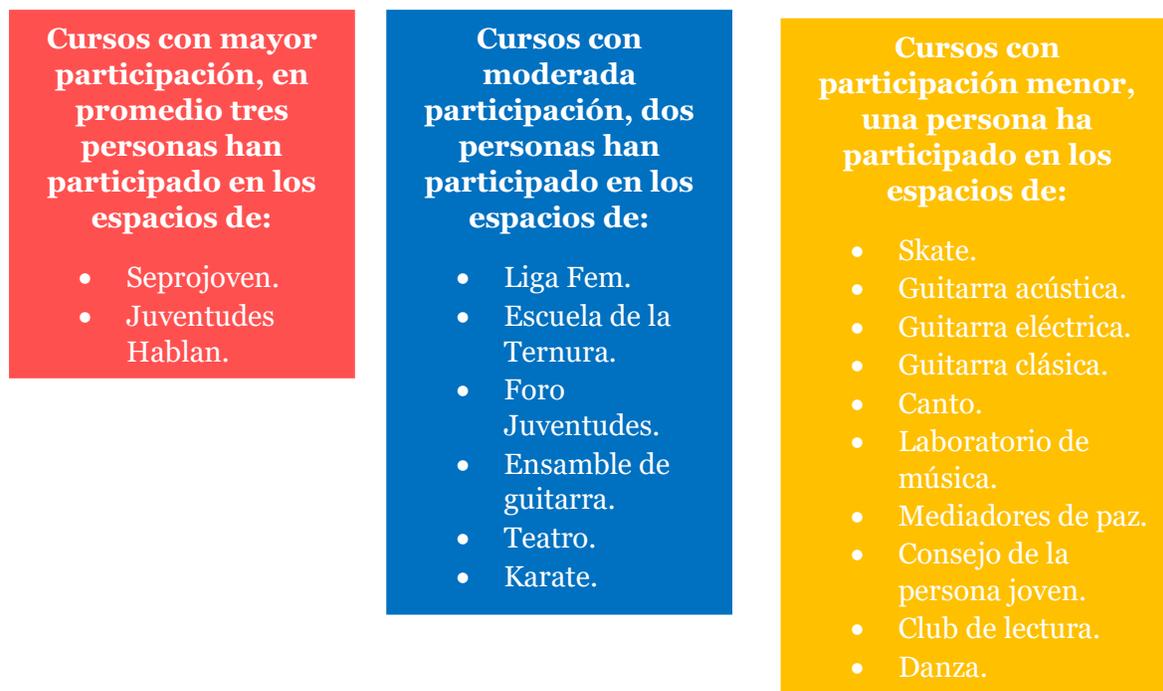
Figura 19.
¿Con qué frecuencia visita el CCP a la semana?

Días	1	2	3	7	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	3	2	3	1	3	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

También, se les preguntó a los jóvenes en cuales cursos o grupos han participado desde que ingresaron al CCP y la mayoría manifestó haber participado en los siguientes espacios:

Figura 20.
¿En cuales cursos has participado el CCP?



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Por otra parte, se les consultó a las personas jóvenes sobre cuáles han sido sus principales aprendizajes luego de haber participado en las distintas actividades, capacitaciones y espacios del CCP por lo que estas contestaron:

Figura 21.
Aprendizajes



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

También, se les consultó a los chicos y a las chicas sobre cómo había sido su experiencia en el CCP? Para responder se facilitó una escala de: muy agradable, agradable, ni agradable ni desagradable, desagradable o muy desagradable. En esta pregunta, todos respondieron que ha sido una experiencia muy agradable. Además, agregaron que:

Figura 22.

¿Cómo ha sido su experiencia en el CCP?



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Como se logra observar, las respuestas de las personas jóvenes fueron positivas acerca de cómo se sienten en el CCP, su ambiente y las relaciones que se establecen en el lugar con otras personas de su edad.

4.1.3 Significado de la participación

En el siguiente apartado se presentan las opiniones de las personas jóvenes que se han vinculado al CCP de Guararí. Estas son de suma importancia, ya que permiten comprender las relaciones, enjuiciar hechos, conocer de qué manera se da la comunicación y su accionar.

Se debe recordar que, la **participación juvenil**, involucra el reconocimiento y alimentación de las fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes al ofrecer oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los afectan como individuos y como grupo. (UNICEF, 2013).

Es decir, la participación juvenil requiere de la oferta de espacios y servicios alineados a los intereses de las personas jóvenes tal cual el modelo de atención de los CCP lo establece; empero, además, busca ofrecer la oportunidad de que estas personas se involucren en la toma de decisiones con respecto a sus interés individuales y grupales. Por lo tanto, resulta interesante conocer de qué manera se manifiesta la concepción de la participación juvenil

en los sentires y pensares de los y las jóvenes que han asistido y se han vinculado a los espacios del CCP.

Para el abordaje de esta temática, se ejecutó un taller en el cual se realizaron lluvias de ideas con respecto a: ¿Qué es la participación juvenil y la importancia del CCP? Para ello se formaron dos grupos de trabajo, en los cuales las personas jóvenes contaron con paleógrafos y bolígrafos para expresar sus pensares y sentires mediante palabras y dibujos. Además, cada grupo tuvo la oportunidad de exponer sus ideas y como acto de cierre se procedió a realizar una reflexión final sobre el tema. En el caso del primer equipo, los jóvenes definieron la participación como:

Figura 23.

Definición de la participación

“La participación es para nosotros involucrarse en actividades, grupos recreativos con alguien (...) es compartir, hacer amigos y disfrutar de las actividades (...) es diversión”

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Sobre el CCP manifestaron:

Figura 24.

Percepción sobre el CCP

“Es un lugar para ser nosotros mismos y alejarnos de los problemas (...) El Centro Cívico es un lugar seguro para liberarse con uno mismo y con los demás. (...) El Centro Cívico para mi significa un lugar de encuentro, pasión y libertad.”

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Además, realizaron dibujos de manos, corazones, figuras musicales y un karateca con cinta roja. Parte de la interpretación que le dieron a algunos de estos dibujos fueron:

“Las manos que representan el apoyo, darnos la mano uno a otro como en Seprojovent (...) y también representa el dejar una huella”. “Los corazones representan el amor y el cariño” (...) con respecto a las notas musicales indicaron: “Bueno intentamos dibujar una escala de do mayor que no salió muy bien,

representando a la música que es una forma de liberarnos y de cómo expresar lo que sentimos entre esas palabras.” En el caso del karateca, se trata de uno de los jóvenes el cual se representa así mismo ya que es parte del grupo de karate, es un Mediador de Paz y participa en el CPJ (s.p).

En el caso del segundo grupo indicó que la participación es:

Figura 25.
Significado de la participación

“Retroalimentación, opinión y cambio, ¿por qué? Porque si damos una opinión aparte, de esa opinión podemos ver un cambio”

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Con respecto al CCP:

Figura 26.
Percepción sobre el CCP

“El Centro Cívico para nosotros es estas palabras que están aquí (conocimiento, crecimiento, felicidad, amor, libertad, amistad, familia y paz) y todos los cursos que ellos nos pueden brindar también significan eso.”

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Los dibujos que realizaron se trataban de la presentación de un rostro pensando en arte y música, una cancha de fútbol, una guitarra, partituras, una casa y una persona con una patineta.

La interpretación que le dieron a estos en el caso de la cancha fue: “antes de la pandemia estaba la cancha que nos prestaba el Centro Cívico donde estaba Seprojovent y utilizábamos las canchas solo para las mujeres en donde tratábamos temas de empoderamiento y así. (Sonidos de tristeza y lamentos)”, “yo hice una muñequita con una patineta en la mano, porque es lo que a mí me hace sentir bien y alegre en el centro”.

“Bueno, lo que yo dibujé fue como todas las posibilidades que podemos tener aquí (CCP), digamos que podemos participar en lo que nosotros queramos, aunque yo no soy de aquí (Guararí) lo importante son las ganas y que yo quiera hacer las cosas.”

“Yo dibujé esta clave de sol, en la teoría musical tenemos que dónde nace la clave de sol es donde empezamos a leerla y yo pienso que donde nacemos no significa nada, si no tenemos el apoyo para empezarlo. Al igual que no importa donde nosotros busquemos para empezarlo. Por eso yo digo que una clave de sol nos representa.”

Una vez realizadas las presentaciones grupales, se procedió a implementar una retroalimentación grupal sobre las exposiciones. Los comentarios que surgieron en la discusión fueron sobre el análisis de cómo el establecimiento de los espacios del CCP existen, porque ellos y ellas como personas jóvenes asisten.

Agregaron sobre la importancia de que existan más espacios como el del taller en donde se unen los diferentes grupos y se comiencen a generar nuevas ideas de participación, de manera que ellos mismos dirijan y no que exista una persona entrenadora o una persona dirigente, sino que ellos mismos sean los que promuevan lo que quieren escuchar, lo que quieren realizar, porque muchas veces pasa que los diferentes grupos ya tienen la propuesta, pero no se toma en cuenta cuáles propuestas traen ellos.

Aunque, otras personas comentaron que, si les gustaría participar en espacios de este tipo, porque es una manera de dejar una huella, ya que la mayoría de ellos y ellas han participado en distintos espacios del centro donde se les toma en cuenta su opinión, pero consideran que sería importante para ellos llevar a cabo alguna actividad como un medio de retribución al CCP.

Otras personas consideraron que el participar en el CCP también significaba efectuar un cambio para las futuras generaciones, ya que alzando su voz y comentando a los profesores y encargados del CCP se podían hacer escuchar. Consideran que esto es un factor determinante dentro de sus procesos de crecimiento.

Por último, los jóvenes comentaron sobre como el CCP les abrió las puertas y les ha permitido cambiar y crecer como personas; pues, por ejemplo, asistir a las clases de Música les ayudaba a mejorar su estado de ánimo e incluso, consideraron que no son las mismas personas que cuando entraron, ya que muchos dejaron de ser tímidos e introvertidos y ahora se sienten más seguros, más proactivos y demás.

En síntesis, se puede analizar que el significado de la participación de los y las jóvenes está estrechamente vinculado a la incorporación de estos en los distintos grupos organizados de música, de arte, de deporte, entre otros que ofrece el centro, en los cuales han manifestado

sentirse cómodos, seguros, felices y demás. Adicionalmente, relacionan la participación con el expresar sus pensamientos y sentimientos como una manera de incidir en las decisiones, generar cambios y retroalimentación del servicio que les brinda el centro.

4.1.4 Motivaciones y barreras de la participación

Para el abordaje de las motivaciones y las barreras se procedió a realizar una lluvia de ideas, para ello los y las jóvenes contaron con fichas las cuales debían pegar en un paleógrafo, a la izquierda las motivaciones y a la derecha las barreras.

Motivaciones

En cuanto a las motivaciones, tal y como se indicó con base en IFEED (2016), consisten en un “elemento clave en cualquier actividad de la vida. Es aquel deseo, anhelo, interés, necesidad que nos anima a emprender esfuerzos, a tomar acciones, a hacer algo, (...) es aquello que nos pone en movimiento” (p. 20).

A continuación, se presentan las motivaciones de las personas jóvenes, las cuales se encuentran clasificadas en las categorías propuestas por el IFEED.

Figura 27.
Motivaciones de las personas jóvenes de participar en el CCP

Pertener a un grupo	Ser parte de una iniciativa	Influir para que se responda a nuestras demandas	Ayudar siendo personas solidarias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estoy segura. 2. Puedo ser yo misma. 3. Me siento libre en el centro cívico. 4. Amistad (ver a mis amigos y mis compañeros). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sentirme apoyada. 2. La tranquilidad que me hace sentir. 3. La emoción y diversión de tocar música con todos. 4. Mi motivación es seguir en karate y más adelante seguir haciendo retos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Me motiva ver a las “chacalinas”, sacar sonrisas, llorar juntas por medio del juego. 2. Parte de mi motivación es encontrar paz con la música y poder mejorar como músico y llevarle paz a las personas.
Proponer solución a los problemas	Transformar, cambiar, innovar	Aprender y adquirir habilidades importantes	<ol style="list-style-type: none"> 3. Una de mis motivaciones es que, si alguien llega yo enseñarle poco a poco, hacerla sentir parte del ensamble.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser escuchada. 2. Involucrar personas con discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alzar la voz. 2. Superar mis expectativas. 3. Crecer. 4. Dejar mis miedos. 5. Probar algo nuevo. 6. Escape de la realidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir aprendiendo (Aprender día con día/aprender más/estoy aprendiendo mucho). 2. Me motiva crecer personalmente. 	

Fuente: Elaborado a partir del fascículo del IEFED, 2016.

Como se evidencia, las principales motivaciones de los jóvenes por participar están vinculadas a las motivaciones de:

- Transformar, cambiar, innovar: Las personas jóvenes relacionan este tipo de motivación con el hecho de poder salir de sus casas, realizar actividades distintas y de su interés, lo relacionan con cambios y desarrollo personal.
- Aprender y adquirir habilidades importantes: Consideran de suma importancia el aprender sobre distintas temáticas, como el arte y el deporte principalmente.
- Pertenecer a un grupo: Otra de las motivaciones se relaciona al bienestar que les genera el ser parte de los grupos del CCP, ya que, les permite establecer relaciones interpersonales con personas de su edad, desarrollar habilidades sociales y comunicativas, así como fortalecer capacidades individuales y grupales.
- Ser parte de una iniciativa: Esto porque mediante los grupos del CCP pueden encuentran un apoyo para formar parte de grupos de música, karate y fútbol.
- Ayudar siendo personas solidarias: Una joven perteneciente a Seprojovent manifestó que una de sus principales motivaciones es poder tener momentos de cohesión grupal durante los entrenamientos de fútbol ya que mediante el juego logran generar momentos de felicidad, a pesar de las dificultades que cada una de las compañeras puedan tener. Además, jóvenes del grupo de música Ensamble comentaron que sus motivaciones es que mediante la música contribuir con una cultura de paz. Además de ayudar a otras personas jóvenes nuevas del grupo a sentirse cómodos, capaces y ser parte del grupo.
- Proponer soluciones a los problemas: Consideran que en el CCP se escuchan las opiniones de las personas jóvenes; además, uno de los participantes manifestó sentirse motivado de atraer a otras personas jóvenes con discapacidad de participar y ser parte de los grupos del CCP tal como él lo hace.
- Influir para que se responda a las demandas: Consideran importante los procesos de empoderamiento de las personas jóvenes para lograr generar cambios en el futuro ya que esto les permitiría influir en distintos espacios en los que se desenvuelven.

Entre las respuestas de las personas jóvenes, no hubo respuestas vinculadas a la motivación de su participación en el CCP por motivaciones como fiscalizar el cumplimiento de los acuerdos, detener acciones que vemos incorrectas y vigilar a los gobernantes.

Barreras

Mientras tanto las barreras que pueden llegar a afectar o limitar el ejercicio del derecho a la participación.

Figura 28.

Barreras de la participación juvenil en el CCP



Porque no supimos organizarnos de la mejor manera.

1. Ante la pandemia por el Covid-19. La virtualidad, el distanciamiento, el aforo y el uso de mascarilla.
2. Ante el COVID la duración de los talleres se redujo y el tiempo para dialogar se restringió.

Porque quisimos resolver todo de una vez.

1. Yo misma, el comparar mis logros.

Porque no fuimos estratégicos y no logramos tener una incidencia efectiva.

1. Sentimientos de ira, tristeza, inseguridad y con miedo.

Las experiencias negativas de participación

Las instituciones públicas

La participación ciudadana en el discurso es muy bonita y necesaria, pero en la práctica puede volver más compleja la labor de una institución.

1. Los horarios solo-diurnos, sería importante que los extendieran en la noche.
- 2.No hay colchas para gimnasia
3. El no involucrar a padres de familia y encargados de familia.

Fuente: Elaborado a partir del fascículo del IEFED, 2016.

Como se logra visualizar, las barreras se pueden clasificar en cuatro tipos tales como:

- La forma en que se educó: Las barreras que se clasifican en esta categoría están vinculadas al entorno en el cual los jóvenes se desarrollan diariamente, el cual es su hogar y la familia.

En primera instancia, la educación influye dentro de las acciones de las personas jóvenes en este caso un joven manifestó que tenía una dificultad para participar debido a que sus encargados no le daban permiso; por otra parte, una joven acotó sobre como el machismo el cual es aprendido también representaba una barrera de participación, pues muchas veces se le decía que por ser mujer no podía jugar fútbol.

Otra de las barreras que se encontró fue la desvalorización de la participación de los/las en grupos de música y deportivos por parte de sus familiares y vecinos que lo consideran como “una vagancia”. Una de las barreras que más apoyo tuvo por parte de las personas jóvenes fue la de su dificultad para sentir que su participación en los grupos es valiosa, ya que muchos consideraban que no eran suficientemente buenos por ejemplo para la música, por lo que lidian con sentimientos de insatisfacción e inseguridad.

- Los costos de la participación: En este aspecto las barreras consistieron en la dificultad para organizar el tiempo y asistir al CCP ya que algunos ya se encuentran en la universidad y no se pueden dedicar completamente al grupo al que pertenecen. El dinero fue la segunda barrera, puesto que asistir al CCP implica que muchos se desplacen en autobús y finalmente la inseguridad, ya que algunas jóvenes mujeres comentaron haber sido acosadas durante su trayecto hacia el centro.
- Las experiencias negativas: La barrera relacionada a esta categoría se debe a que a inicios del año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia de salud pública por el virus Covid-19. Ante esta situación, se emitió un comunicado a nivel internacional de aplicar una serie de medidas y restricciones sanitarias para la contención de la pandemia.

Entre las medidas que el Gobierno de Costa Rica emitió fueron: la suspensión de actividades que implicaran la aglomeración de personas como escuelas, colegios, parques, centros etcétera; se redujo el aforo de las personas, se solicitó la implementación de mascarillas, se estableció el mantener distancia de al menos un metro con personas que no fueran parte de su burbuja o círculo social cercano, entre otras medidas.

Esta situación, provocó el cierre temporal del centro, además obligó a los funcionarios generar espacios alternativos y virtuales para mantener el contacto con los jóvenes. De acuerdo con los jóvenes la virtualidad para la mayoría representó un reto, ya que, grupos como los de la Escuela de la Ternura enfrentaban dificultades para desarrollar sus actividades, debido a que muchas de las jóvenes que participan en el grupo no contaban con un espacio adecuado o cómodo dentro de sus hogares para poder hablar con confianza. Sumado a ello, expresaron que, en algunas ocasiones, personas que no eran parte del grupo intervenían en media actividad situación que era incómoda e inapropiada.

En el caso del grupo de música, Ensamble, comentaron que la virtualidad fue todo un reto, pues debieron montar una presentación del grupo mediante la plataforma Zoom, comentaron que lograron el objetivo; sin embargo, fue muy difícil la coordinación y demás. Los jóvenes comentaron también que una vez abierto el centro sus barreras estaban relacionadas por ejemplo al uso de mascarilla durante los entrenamientos de fútbol, situación que complejizaba la correcta respiración, también, debido a las restricciones por el aforo los grupos contaban con poco tiempo para realizar sus actividades. Esta situación, en definitiva, fue la que más les afectó a las personas jóvenes para poder ejercer su participación.

- Las instituciones públicas: Sobre la barrera de las instituciones públicas que limitan la participación de las personas jóvenes, en este caso se referir al CCP. Los jóvenes consideraron que los horarios del CCP podrían extenderse a la noche, consideran que de esta manera tendrían la posibilidad de acceder a más espacios. Además, se comentó que para el grupo de gimnasia hace falta equipo de apoyo para el desarrollo de los entrenamientos. Finalmente, se comentó sobre la importancia de que el CCP involucre e inste a participar a padres, madres y encargados de familia a participar en distintos grupos; ello porque las personas jóvenes consideran que muchas veces en sus familias no comprenden ni valorizan su participación en los distintos grupos; de tal manera, consideran este factor como una barrera para su participación.

4.2 El tipo de participación de las personas jóvenes en el CCP

Para la identificación del tipo de participación es importante mencionar que se tomará como base la escalera de participación propuesta por Robert Hart (1993), la cual permite valorar ciertas características para identificar cual es la veracidad de la participación juvenil en los procesos de participación.

Se tomaron en cuenta aspectos básicos del aparatado anterior denominado Diagnostico de la Participación Juvenil en el CCP Guararí, así como las respuestas al cuestionario aplicado a los/las participantes de la investigación. Se debe recordar que en el planteamiento que realiza Hart (1993), quien divide la escalera en dos, los tres primeros niveles donde indica que no hay participación verdadera y los siguientes cinco niveles donde sí hay participación verdadera.

En cuanto a las preguntas planteadas a los jóvenes, están relacionadas a si se toma en cuenta sus intereses, si han sido parte de la organización de alguna actividad, si se les informa con

antelación para que participen, si le han ofrecido participar en una actividad y si le han ofrecido ser parte de un grupo organizado.

A continuación, se presentan las respuestas de los jóvenes a dichas preguntas.

Figura 29.

¿Le han preguntado sus intereses por aprender en el CCP?

Respuesta	Sí	No	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	7	2	3	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

De doce personas consultadas, siete respondieron que sí, dos personas que no y tres personas no contestaron la pregunta. Pese a ello, la mayoría de las personas indicaron que si les han preguntado cuales son los intereses que tienen y les gustaría aprender en los distintos espacios del CCP.

Figura 30.

¿Alguna vez ha estado en la organización de alguna actividad o curso del CCP?

Respuesta	Sí	No	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	7	2	3	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

En este caso, dos personas indicaron que no, tres personas no contestaron y siete personas indicaron que sí han participado en la organización de alguna actividad, además, agregaron que han organizado actividades en grupos como:

La Escuela de la Ternura el cual es un grupo de apoyo de mujeres, LigaFem, y Seprojovent: en la coordinación de espacios de entrenamientos de fútbol y actividades recreativas, Ensamble y su muestra final que es la presentación del grupo de guitarra, el Consejo de la Persona Joven, Mediador de Paz y el Foro Juventudes, en donde se escucha a los jóvenes y se buscan alternativas para la resolución de distintos problemas.

Figura 31.

¿Se le informa con antelación para que participe en actividades o cursos del CCP?

Respuesta	Sí	No	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	9	0	3	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

Con respecto a si se informa a las personas jóvenes con anticipación para que se involucren en los distintos espacios, nueve de ellas contestaron que sí se realiza de esa manera; mientras que tres personas no contestaron la pregunta.

Figura 32.

¿Alguna vez te han ofrecido participar en alguna actividad del CCP?

Respuesta	Sí	No	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	8	1	3	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021.

En el caso de la pregunta sobre la oferta de participación en actividades, los jóvenes contestaron en su mayoría (ocho) que sí les han ofrecido participar en actividades; mientras que una persona indicó que no; y tres personas no contestaron.

Figura 33.

¿Alguna vez le han ofrecido ser parte de un grupo organizado del CCP?

Respuesta	Sí	No	No responde	Total, participantes
Cantidad de participantes	7	2	3	12

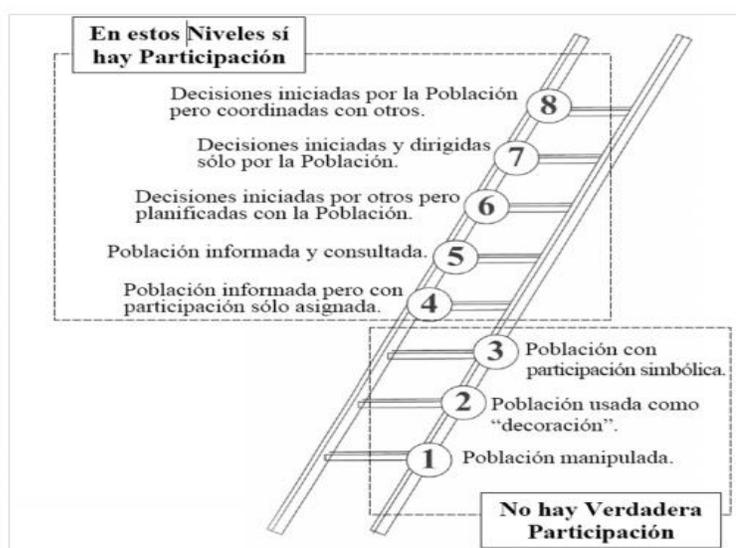
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos recolectados, 2021

En cuanto a la pregunta sobre si les han ofrecido ser parte de un grupo organizado, la respuesta afirmativa de siete personas predominó, ante dos personas que indicaron que no y tres personas que no contestaron.

Antes de continuar el análisis es importante mencionar que hubo tres personas que por cuestiones personales decidieron no completar las respuestas, una de ellas por que tuvo que retirarse y dos de ellas, porque no comprendieron las preguntas y decidieron no completarlas, por lo cual se respetó su derecho a no participar y completar el cuestionario.

Asimismo, en seguida, se presenta la escalera de la participación, la cual constituye un insumo indispensable para el análisis y la identificación del tipo de participación.

Figura 34.
Escalera de participación



Fuente: Hart (1993).

Al contemplar los resultados anteriores, se sintetiza que en el CCP se toma en cuenta las opiniones y los intereses de las personas jóvenes, además, estas se han involucrado en la organización de distintas actividades. También, se les consulta a las personas jóvenes con anticipación para que se involucren, se les ofrece participar en distintas actividades y grupos.

Por lo tanto, **se descarta la posibilidad de que la participación de las personas jóvenes en el CCP sea falsa** por ende se puede afirmar que la población no es manipulada ya que no responden a intereses ajenos a los suyos. Tampoco es una participación decorativa ya que los distintos grupos del CCP los jóvenes cumplen determinadas funciones y no sería acertado afirmar que la población tiene una participación **simbólica**, ya que los jóvenes manifestaron sentirse libres de ser ellos mismos o ellas mismas y han manifestado que al

pensar en el CCP lo relacionan con palabras como refugio, pasión amor, paz, conocimiento, amistad, diversión, salvación, apoyo, libertad, descubrimiento de vocación , creación de sueños, familia y respeto.

Por ende, **se afirma que en el CCP se promueve la participación de las personas jóvenes.** Ahora bien, para la identificación de que en nivel se encuentra la población se procede a analizar la conceptualización de los niveles y su pertinencia con cada escalón.

Figura 35.
Análisis de la conceptualización de la participación de las personas jóvenes en el CCP Guararí.

Conceptualización	Análisis de resultados
<p>Escalón 4: Participación de asignados, pero informados, en este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad; sin embargo, es una participación limitada, ya que es apenas el primer nivel de participación real. Usualmente este tipo de participación se da cuando se hace una intervención estatal por medio de una infraestructura. En este caso, la población ha sido asignada sin consulta.</p>	<p>A partir de la revisión documental se puede afirmar que los jóvenes publico meta del CCP Guararí sí atravesaron este primer nivel de participación. Ya que, desde la formulación del Programa para la Prevención de la Violencia, el Modelo Base de Atención y el Reglamento Normativo del CCP se define al público meta de acuerdo con una serie de criterios. Además, se invierte en la creación del espacio del CCP. También, es importante mencionar, que de acuerdo con los resultados del cuestionario una persona joven menciona haberse vinculado a las iniciativas del CCP desde el año 2014, lo cual deja una incidencia de que desde antes de la construcción del CCP se estaba trabajando con la población joven.</p>
<p>Escalón 5: Participación con información y consulta. Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. Con base en ello, la población decide.</p>	<p>De acuerdo con la información que se despliega del cuestionario, 9 de 12 personas, indicaron que usualmente se les informa y se les consulta con tiempo antes si desea participar en los espacios que el CCP organiza.</p>
<p>Escalón 6: Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidos con la población, la acción es pensada por agentes</p>	<p>En este caso, el principal mecanismo de participación en el CCP es organizado por el CPJ el cual es el organismo encargado de organizar el Foro</p>

externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción por realizar.

Escalón 7: Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población, la acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No existe relación con agentes externos de desarrollo.

Escalón 8: Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo, la acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo.

Juventudes. Este foro tiene como fin ser un grupo consultivo para canalizar las demandas y necesidades de la población joven. Así como ofrecer alternativas de solución. Por lo tanto, se considera que este escalón de participación se adapta a las características reflejadas por la población.

Además, es importante recalcar que el significado de participación que las personas jóvenes diseñaron en el taller de la investigación se asocia a la idea de participar en espacios en los cuales se les presenta una propuesta, pero ellas tienen la posibilidad de compartir su opinión y ser escuchados de manera en que logran alinearlos con sus propios intereses.

Con respecto a este escalón el diagnóstico sobre la participación juvenil en el CCP Guararí arrojó, sobre la importancia de generar espacios en los cuales jóvenes líderes de los distintos grupos del CCP pudieran tener encuentros como el taller en los cuales ellos/ellas reflexionaran sobre su participación y lograran gestionar sus propias agendas temáticas y en donde no hubiera la figura de una persona coordinadora, facilitadora o entrenadora guiando el proceso. Además, sobresale, el deseo de las personas jóvenes que participan en el CCP de dejar una huella como sinónimo de retribución al CCP por los aprendizajes y enseñanzas adquiridas, de manera en que se logre contribuir al quehacer del CCP.

A partir del taller de investigación y del grupo de personas jóvenes con el que se trabajó, se denota que las personas jóvenes que asistieron contaban con ideas y propuestas claras ante las principales barreras de participación que a ellas mismas se les presentaban. Así, mostraron tener las habilidades y capacidades necesarias e incluso compartirlas con un agente externo, como es mi caso, con el rol de investigadoras.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la recolección de datos, 2021.

A partir del análisis anterior, se identifica que el tipo de participación que tienen las personas jóvenes en el CCP se ajusta al **Escalón 6 en el cual se indica que la población participa en ideas de agentes externos de desarrollo en donde la acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población.**

Sin embargo, se considera que la población cuenta con las habilidades y capacidades necesarias para alcanzar los niveles máximos de participación como lo son el escalón 7, donde la participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población y el 8, donde la población comparte con sus agentes externos las acciones pensadas.

4.3 Análisis de la situación actual

Seguidamente se presenta un análisis FODA de la organización en estudio, esta es una herramienta que permite identificar características internas tales como fortalezas y debilidades y externas como oportunidades y amenazas del CCP Guararí.

Figura 36.

Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Oferta de información, formación y acción dirigida a la población juvenil.• El enfoque filosófico de la organización se vincula a una comunidad de aprendizaje.• Infraestructura física equipada y con distintos espacios recreación.• Cuenta con la participación de personas jóvenes las cuales se han vinculado desde el año 2014.• Sentido de pertenencia por parte de las personas jóvenes con el CCP.• La promoción de la participación de las personas jóvenes del CCP Guararí.	<ul style="list-style-type: none">• La deserción de personas jóvenes nuevas en los grupos.• Algunas personas jóvenes no se sienten competentes y presentan miedo al fracaso.• Los horarios en su mayoría son diurnos.• Falta de equipamiento• Poco involucramiento de los padres, madres y encargados de familia en las actividades que realizan las personas jóvenes.• Poca promoción de la participación de personas jóvenes con discapacidad.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Participación y apoyo activa de organizaciones de base comunal.• Generar un espacio con jóvenes líderes de los distintos grupos del CCP para: la reflexión de su participación y la gestión de sus propias agendas temáticas.• El deseo de las personas jóvenes de dejar huella y también de retribuir al CCP por los aprendizajes y enseñanzas adquiridas.• Diálogo entre los distintos grupos de jóvenes sobre cómo atraer y retener a las personas jóvenes en los grupos.• Incluir y promover la participación de personas con discapacidad.• Generar espacios para integrar e incentivar la participación de familiares de personas jóvenes abarcando aspectos como importancia del CCP y de la participación, el machismo, diversidad e inclusión.• Establecer una alianza con la empresa de los buses de Guararí para que les donen tiquetes a las personas jóvenes.	<ul style="list-style-type: none">• Las restricciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud ante la emergencia mundial por Covid-19 provocaron grandes inconvenientes en la organización y en el encuentro de los grupos juveniles.• Que los padres, madres y/o encargados familiares no les den permiso a las personas jóvenes de asistir a las actividades del CCP.• Las dinámicas machistas familiares y comunales. Así como la desvalorización de la participación.• Los costos de la participación relacionados al tiempo, el dinero y la inseguridad.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la recolección de datos, 2021.

Capítulo V. Diseño de propuesta

Este capítulo aborda la propuesta de valor la cual está conformada por una introducción, el nombre de la propuesta, el tema, el alcance, el objetivo, los ejes de acción, el presupuesto y propuestas para el seguimiento y evaluación.

5.1. Introducción

En este apartado se presenta el *Plan para el fomento de la participación juvenil en el CCP Guararí 2023-2024*, el cual es una de propuesta de valor. El principal objetivo del plan consiste en fortalecer y potenciar la participación de personas jóvenes en el centro cívico.

Dicha propuesta, se diseña en el marco de la investigación *Caracterización de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz (CCP) de Guararí, Heredia en el período 2021-2022* a raíz de la elaboración de un análisis de la situación actual.

El análisis contempló fortalezas y debilidades con respecto a la participación interna de las personas jóvenes y el CCP, así como oportunidades y amenazas externas a la participación de las personas jóvenes y al CCP como tal.

Para la construcción del plan se tomaron en cuenta las propuestas generadas por personas jóvenes líderes interesadas que participaron en la investigación, ya que ellas fueron quienes identificaron sus propios intereses y necesidades.

El plan que se presenta a continuación consta tres ejes de acción los cuales son:

- Eje de integración juvenil.
- Eje de comunicación y promoción.
- Eje de infraestructura y equipo.

Asimismo, cada eje de acción se desarrolla mediante una matriz en la cual se establecen al menos tres objetivos específicos. Por cada objetivo específico se determinó el grupo meta, el propósito, las actividades, los recursos, los productos e indicadores.

Finalmente, se presentan un apartado sobre el presupuesto necesario para el desarrollo del plan y una propuesta de herramientas para el seguimiento y evaluación del plan.

5.2 Nombre de la propuesta

Plan para el fomento de la participación juvenil en el CCP Guararí 2023-2024.

5.3 Tema

El fomento de la participación juvenil en el CCP Guararí.

5.4 Alcance

Para la determinación del alcance temporal del plan se consideró en primera instancia el período de recopilación de la información para la investigación, la elaboración de la propuesta por parte de la estudiante, así como el proceso de validación del documento por parte del Tribunal Examinador desde enero del 2021 a diciembre del 2022.

Por lo tanto, es idóneo iniciar la ejecución e implementación del plan a partir del año 2023 hasta el año 2024 y de esta manera potenciar la participación de las personas jóvenes, quienes formaron parte de la investigación.

5.5 Objetivo de propuesta

Elaborar un plan para fomentar la participación de las personas jóvenes mediante la integración, la comunicación y promoción y la infraestructura y el equipo en el CCP Guararí, Heredia en el período 2023 -2024.

5.6 Ejes de acción

5.6.1 Integración juvenil: Se entiende por integración juvenil a todas aquellas acciones direccionadas a crear espacios de reunión dirigidos y con participación de personas jóvenes que participan en el CCP. Y con lo dicho anteriormente, promocionar la autogestión juvenil, impulsar el potencial musical y artístico y promover de la participación de las personas jóvenes mediante alianzas con otros actores de la sociedad, tales como organizaciones comunales.

Figura 37.

Matriz de Integración Juvenil

Objetivos específicos	Grupo meta	Propósito de la acción	Actividades	Recursos	Productos	Indicadores
Formación de un grupo independiente de personas jóvenes participantes del CCP.	Todas aquellas personas jóvenes que participen en los distintos espacios ofertados en el CCP.	Conformar un grupo de jóvenes líderes con interés en generar un espacio dirigido por personas jóvenes para la promoción de actividades de interés juvenil.	1. Divulgación de conformación de grupo de personas jóvenes en el CCP. 2. Establecer un listado de personas jóvenes interesadas.	Recurso humano. Post promocional virtual. Banner impreso promocional. Listado de personas jóvenes líderes interesadas con nombre y número de teléfono.	Grupo de personas jóvenes conformado.	Al menos 6 personas jóvenes líderes del CCP a junio del 2023.
Ofertar tutorías desarrolladas por y para personas jóvenes para mejorar el rendimiento artístico y musical de las personas jóvenes	Personas que se encuentre en grupos artísticos y musicales.	Ofrecer tutorías o espacios de práctica musical extra para que las personas jóvenes puedan potenciar su rendimiento artístico y musical.	3. Establecer un espacio físico para el desarrollo de las prácticas de las personas jóvenes.	Espacio físico Recurso humano: jóvenes líderes.	Tutorías desarrolladas.	Al menos 2 tutorías mensuales

que integran los grupos.			4. Identificar a jóvenes líderes que tenga la capacidad de acompañar y guiar a otras personas jóvenes en sus actividades artísticas y musicales.			
Impulsar alianzas entre actores comunales mediante encuentros participativos sobre el quehacer del CCP en la comunidad de Guararí.	Personas jóvenes del CCP. Entes institucionales involucrados del CCP. Organizaciones comunales.	Desarrollar un encuentro participativo en el CCP. En donde se realicen presentaciones y actividades realizadas por personas jóvenes y en donde se involucren e inviten otros actores de la sociedad con el propósito de evidenciar el quehacer del CCP y promover la participación juvenil del CCP Guararí.	5. Incorporar a la planeación de las actividades del CCP el desarrollo de un encuentro. 6. Establecer un comité organizador del evento. 7. Elaborar una hoja ruta de para la planeación del evento. 8. Identificar actores comunales. 9. Desarrollar el encuentro.	Recurso humano. Espacio físico del CCP. Mobiliario y equipo. Refrigerio para encuentro participativo.	Alianzas comunales.	Desarrollar un encuentro participativo al año.

Fuente: Elaboración propia.

5.6.2 Comunicación y promoción: Este eje de acción se encuentra enfocado en la generación de canales de comunicación virtuales, tales como redes sociales, en la creación de contenido y la promoción de las actividades que se realizan en el CCP de Guararí para las personas jóvenes. Por ende, abarca la divulgación de los espacios en los cuales participan y en su oferta, mediante mecanismos virtuales.

Figura 38.
Matriz de Comunicación y promoción

Objetivos específicos	Grupo meta	Propósito de la acción	Actividades	Recursos	Productos	Indicadores
Implementar canales de comunicación virtual para la promoción de la participación juvenil.	Personas jóvenes de la comunidad de Guararí.	Explorar redes de comunicación (Instagram y Tik Tok) para la promoción de la participación juvenil del CCP.	1.Potenciar la cuenta de Facebook un Instagram. 3.Abrir una cuenta de Tik Tok.	Recurso tecnológico.	Canales de comunicación virtual.	Al menos 3 canales de comunicación virtual implementados en el periodo establecido.
Promoción de la participación juvenil inclusiva mediante canales de comunicación virtual.	Personas jóvenes de la comunidad de Guararí.	Evidenciar la participación de las personas jóvenes.	4.Crear contenido de las actividades que realizan las personas jóvenes en el CCP, así como las habilidades y conocimientos desarrollados.	Recurso tecnológico.	Post promocionales sobre participación juvenil inclusiva en los canales de comunicación	Al menos dos “post” compartidos en las redes, mensualmente.
Divulgación de oferta de espacios participativos juveniles del CCP mediante post virtuales.	Personas jóvenes de la comunidad de Guararí.	Promocionar mediante las plataformas virtuales la oferta de espacios participativos juveniles.	5.Generar post promocionales de la oferta de actividades y espacios participativos del CCP.	Programa de oferta de espacios. Recurso humano: persona encargada para creación de canales y desarrollo de contenido Recurso tecnológico: Un teléfono Personas jóvenes que deseen participar.	Post promocionales sobre oferta de espacios juveniles.	Al menos un “post” mensual.

Fuente: Elaboración propia.

5.6.3 Infraestructura y equipo: Este eje trata sobre los recursos físicos y equipamiento necesario para el desarrollo de actividades de integración juvenil, así como para la ejecución de actividades de índole artística, deportiva y musical.

Figura 39.

Matriz de Infraestructura y equipo

Objetivos específicos	Grupo meta	Propósito de la acción	Actividades	Recursos	Productos	Indicadores
Acondicionar un espacio de reunión mensual en el CCP para las personas jóvenes.	Personas jóvenes.	Facilitar un espacio del CCP para la reunión del grupo independiente de personas jóvenes del CCP y para la facilitación de tutorías y espacios de practica musicales y artísticas.	1.Identificar posibles espacios del CCP adecuados. 2.Seleccionar un espacio de reuniones apto. 3.Facilitar el espacio a las personas jóvenes para sus reuniones y tutorías.	Espacio físico: una sala de reuniones.	Sala de reuniones y tutorías juveniles en el CCP Guararí.	Una reunión mensual en la sala de reuniones.
Reapropiación de un espacio para jóvenes.	Jóvenes que asistente al CCP y participantes de la investigación.	Crear un espacio de libre expresión para que las personas jóvenes puedan generar sus propias actividades.	4.Brindar el espacio 5.Facilitar mobiliario 6.Facilitar materiales de apoyo 7.Facilitar el espacio libre de requisitos burocráticos en el CCP.	Espacio físico: una sala de reuniones. Material de apoyo. Disponibilidad del espacio.	Un espacio físico de libre expresión para las personas jóvenes.	Selección de un espacio para reuniones y tutorías en el CCP.
Dotar de equipamiento de materiales para los grupos de gimnasia, karate y fútbol.	Personas jóvenes participantes.	Contar con el equipo necesario para la facilitación de los talleres y los cursos que imparte el CCP.	8. Elaborar un listado de equipo necesario para los grupos deportivos.	Lista de materiales para talleres de gimnasia. Lista de materiales para talleres karate. Lista de materiales para talleres de fútbol.	Materiales para los grupos deportivos.	En el lapso del 2023 y el 2024 dotar de equipamiento a los grupos deportivos del CCP.

Fuente: Elaboración propia.

5.7 Presupuesto

El monto de inversión para el desarrollo del Plan para el fomento de la participación juvenil en el CCP Guararí 2023-2024 es de aproximadamente 3 000 000 de colones. Dicha suma contempla los recursos de índole humanos, de infraestructura, equipo, técnicos, necesarios para ejecutar de manera eficaz cada una de las actividades propuestas en los ejes de acción los cuales son integración juvenil, comunicación y promoción e infraestructura y equipo.

5.8 Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y la evaluación del plan, a continuación, se presentan dos herramientas que le permitirá a las personas ejecutoras del plan llevar un control de este. La primera consiste en un instrumento para la elaboración de un gráfico de GANTT, el cual se compone por cinco elementos esenciales tales como fechas, actividades, duración o plazos previstos de cada una de las actividades y responsables. En seguida se presenta la propuesta.

Figura 40.
Gráfico de Gantt

Eje de acción	Actividades	Duración	Fecha de inicio	Fecha final	Responsable	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Integración juvenil	1.																
	2.																
	3.																
	4.																
Comunicación y promoción	1.																
	2.																
	3.																
	4.																
Infraestructura y equipo	1.																
	2.																
	3.																
	4.																

Fuente: Elaboración propia.

Figura 41.
Listado de cumplimiento indicadores

Eje de acción: Integración juvenil		
Objetivo 1. Formación de un grupo independiente de personas jóvenes participantes del CCP.	Indicador Al menos seis personas jóvenes líderes del CCP a junio del 2023.	¿Se integró un grupo de al menos 6 personas jóvenes líderes a junio del 2023? Sí_____ No_____
Objetivo 2. Ofertar tutorías desarrolladas por y para personas jóvenes para mejorar el rendimiento artístico y musical de las personas jóvenes que integran los grupos.	Indicador Al menos 5 tutorías desarrolladas en el período de enero a junio.	¿Se realizaron al menos tutorías en el período de enero a junio? Sí_____ No_____
Objetivo 3. Impulsar alianzas entre actores comunales mediante encuentros participativos sobre el quehacer del CCP en la comunidad de Guararí.	Indicador Desarrollar un encuentro participativo al año.	¿Se desarrolló un encuentro participativo al año? Sí_____ No_____
Eje de acción: Comunicación y promoción		
Objetivo 1. Implementar canales de comunicación virtual para la promoción de la participación juvenil.	Indicador Al menos 3 canales de comunicación virtual.	¿Se implementaron al menos 3 canales de comunicación implementados? Sí_____ No_____
Objetivo 2. Promoción de la participación juvenil inclusiva mediante canales de comunicación virtual.	Indicador Al menos 2 post compartidos en las redes mensualmente.	¿Se compartieron al menos 2 post mensuales? Sí_____ No_____
Objetivo 3. Divulgación de oferta de espacios participativos juveniles del CCP mediante post virtuales.	Indicador Al menos 1 post mensual.	Cantidad de post promocionales de la oferta de espacios mensuales. <input style="width: 50px; height: 20px; border: 1px solid blue;" type="text"/>
Eje de acción: Infraestructura y equipo		
Objetivo 1. Acondicionar un espacio de reunión mensual en el CCP para las personas jóvenes.	Indicador Una reunión mensual en la sala de reuniones.	¿Se realizaron reuniones mensuales de jóvenes? Sí_____ No_____
Objetivo 2. Reapropiación de un espacio para jóvenes	Indicador Selección de un espacio para reuniones y tutorías en el CCP	¿Se seleccionó un espacio para reuniones y tutorías en el CCP? Sí_____ No_____
Objetivo 3. Equipamiento de materiales para los grupos	Indicador Compra de materiales para talleres de arte, deporte y música.	¿Se compraron los insumos necesarios para la ejecución de los talleres de arte, deporte y música? Sí_____ No_____

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones de la investigación

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones de la investigación.

6.1 Conclusiones

Una vez elaborado el trabajo de investigación sobre la participación juvenil se concluye con el logro de los objetivos de investigación planteados los cuales estaban orientados a caracterizar la participación, específicamente la participación de las personas jóvenes en el CCP Guararí. Sin embargo, sobre el proceso de investigación y la investigación como tal se concluye que:

El CCP Guararí es en definitiva un espacio para la promoción adecuada de la participación en la población joven, no solo de la población del distrito de San Francisco de Heredia, sino de la participación juvenil en general; puesto que, en este, se insta a personas jóvenes de otros lugares a hacer voluntariado y ser facilitador de espacios juveniles, ya sea de índole deportiva, artística, tecnológica, recreativa, entre otras.

Resulta fundamental, que, al trabajar con la población joven, se realice desde un posicionamiento crítico y analizando las relaciones que estas poseen y además considerándoles como sujetos agentes de su propia vida, no como sujetos pasivos que reciben información.

Este grupo de personas mostraron habilidades y aptitudes de personas líderes y una gran facilidad para comunicar sus necesidades, intereses y generar propuestas de solución, lo cual se le puede atribuir a su participación y experiencia, a través de los años.

La participación de las personas jóvenes del CCP es activa. Estas personas jóvenes son personas líderes, ya que cuentan con habilidades y capacidades individuales y grupales altamente desarrolladas para desenvolverse dentro del centro y de su comunidad. Así como para autogestionar sus propios espacios.

La identidad que poseen las personas jóvenes con el centro y las actividades realizadas; puesto que, se sienten satisfechas y felices al formar parte del centro e integrantes de los grupos. Demostraron sentirse parte de los distintos espacios, así como desarrollar relaciones

de amistad y apoyo, tanto con otras personas jóvenes como con personas funcionarias del centro.

Los jóvenes que han participado en el CCP Guararí, han fortalecido sus valores, su bienestar y su crecimiento personal mediante su participación en los grupos recreativos, deportivos, artísticos y musicales.

Las personas jóvenes cuentan con motivaciones intrínsecas para vincularse al CCP como el deseo de compartir con otras personas de su edad, la búsqueda de espacios de recreación y diversión, la generación de nuevos vínculos y amistades, desarrollarse en espacios de actualización personal y participar en espacios donde puedan opinar, reflexionar y retroalimentarse.

Por otro lado, entre las barreras que enfrentan las personas jóvenes para participar se relacionan con aspectos de límites en su crianza, contextos familiares machistas y desvalorización de la participación, los costes económicos y el acceso a los horarios del CCP.

Finalmente, la participación de las personas jóvenes es activa, pertinente a los intereses que la población tiene con respecto a los espacios que se ofertan. En definitiva, el CCP ejerce un rol potenciador dentro de la comunidad y la sociedad para la promoción de valores y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes y los Derechos Humanos.

6.2 Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones generadas luego del proceso investigativo y propositivo, se considera de suma importancia tomar en cuenta lo siguiente:

Continuar apoyando e invirtiendo en programas sociales que atiendan las necesidades e intereses de la población joven, mediante espacios de aprendizaje y recreación, en donde, además, cuenten con mecanismos aptos para la población y se promueva una cultura de paz, inclusiva y libre de violencia.

Para comprender la misión y la razón de ser del CCP se debe considerar el entorno social, económico, político y cultural como un marco de referencia, mas no como una manera de abordar a la población. Ello ante la estigmatización de la comunidad de Guararí como lugar violento y peligroso y de su gente como vulnerable.

Se requiere de flexibilidad metodológica para el abordaje del proceso de investigación, así como de la selección de técnicas que promuevan el dialogo, la reflexión y también la creatividad de manera en que resulte atractivo y se conviertan en espacios libres de expresión.

Se insta al CCP potenciar la participación de la población joven para integrarles en los procesos de formación ofertados en el CCP, así como generar estrategias para potenciar la participación de las personas jóvenes activas del CCP.

A partir del resultado de la identificación del tipo de participación juvenil, esta se ajusta al Escalón 6 de la Escalera de Participación, por lo cual se le insta al CCP en diseñar estrategias o planes de acción para potenciar la participación de las personas jóvenes tomando en cuentas las particularidades de la población.

Ante la situación y para potenciar la participación juvenil, se recomienda la implementación del Plan para el fomento de la participación juvenil en el CCP Guararí 2023-2024 el cual tiene como propósito “fomentar la participación de las personas jóvenes mediante la integración, la comunicación y promoción y la infraestructura y el equipo.”

Finalmente, el plan fue elaborado a partir de la investigación y la identificación del tipo de participación. La misma, toma en cuenta las particularidades que presenta la población joven que participa el CCP de Guararí. Por lo cual, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Se establece como principal responsable del plan a los encargados representantes del Centro Cívico por la Paz de Guararí quienes son además representantes de instituciones públicas tales como el Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, el Consejo de la persona joven etc. Por lo tanto, son los encargados de buscar financiamiento a través de alianzas estratégicas tales como universidades, organizaciones comunales, empresas o la Municipalidad de Heredia para ejecutar, seguir y evaluar el plan.

La ejecución del plan lo puede desarrollar una persona profesional en el área de planificación económica y social, ya que esta puede propiciar su correcta implementación en cuanto a: trabajar en conjunto al grupo de jóvenes líderes del CCP, utilizar las herramientas para el seguimiento y evaluación del plan, generar una sistematización de las distintas actividades que se realicen en el marco del plan para el fomento de la participación ya que este puede brindar información de importancia para la toma de decisiones en el CCP así como también para la comunidad científica interesada en el trabajo con la población joven.

Referencias Bibliográficas

- Amar, A. J. & Evecherría, M. J. (2008). **Participación comunitaria para el control ciudadano de los servicios públicos domiciliarios**, *Revista de Derecho* (29). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So121-86972008000100006
- Ander, E.A. (1978). **Introducción a la Planificación**. El Cid Editor. <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Introduccion-a-la-planificaci%C3%B3n-Ander-Egg-Ezequiel.pdf.pdf>
- Araya, Ramírez, I. (2019). **Representaciones Espaciales: de la imaginación geográfica al espacio vivido**. [Tesis doctoral, Universidad Nacional]. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/15335>
- Araya, V. K., Chan, J. J., Sánchez, A. N. & Segura, R. D. (2019). **Sensibilizándonos en temas de derechos humanos y cultura de paz con el grupo Construyéndonos de Guararí de Heredia (agosto 2017-noviembre 2018)**. (Proyecto Ciudades Culturales: UNA Alianza para el Futuro), Vicerrectoría de Extensión, Universidad Nacional.
- Araya, S. (2002). **Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO, Sede Académica en Costa Rica. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Alep. (2021). **¿Qué es el cuestionario en una investigación según autores?** [https://aleph.org.mx/que-es-el-cuestionario-en-una-investigacion-segun-autores#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Hern%C3%A1ndez%20Sampieri%20\(1997\)%2C,las%20actitudes%20de%20los%20profesores.](https://aleph.org.mx/que-es-el-cuestionario-en-una-investigacion-segun-autores#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Hern%C3%A1ndez%20Sampieri%20(1997)%2C,las%20actitudes%20de%20los%20profesores.)
- Bavaresco, A. M. (2013). **Proceso Metodológico en la Investigación (¿Cómo hacer un diseño de investigación?)**. Imprenta Internacional, CA. <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf>

- Benedicto, J. (2016). *La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77346456004.pdf>
- Botero, G.P., Torres, H.J. y Alvarado, V.S. (2008). *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v6n2/v6n2a05.pdf>
- Campoy, J.T. & Gomes, A.E. (S.f.). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/29_Campoy_T%C3%A9cnicas_e_instrumentos_cualitativos_recogida_informacion.pdf
- Castro, A. A. (2016). *Participación ciudadana en democracia: espacios y mecanismos*. *Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)*. Recuperado de https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/participacion-ciudadana-en-democracia-espacios-y-mecanismos.pdf
- Cuenya, L. & Ruetti, E. (2010). *Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en Psicología*. *Revista Colombiana de Psicología*, 19 (2). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v19n2/v19n2a09.pdf>
- EPPS. (2020). *Objeto Estudio*. Escuela de Planificación y Promoción Social <http://www.epps.una.ac.cr/index.php/objetivo-estudio>
- Fernández, H. C. (2012). *Ciudadanía juvenil y nuevas formas de participación a través de la conectividad*, *Revista Scielo* (15). 128-129 pinas. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v8n15/v8n15a5.pdf>
- Gobierno de la Republica (2017). *Áreas deportivas del Centro Cívico por la Paz Heredia están listas en octubre*. Ministerio de Justicia y Paz <https://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/CentroCivico>

- Gobierno de la República (2018). ***Se entrega primera etapa de Centro Cívico por la Paz en Heredia (22 junio 2019).*** <https://presidencia.go.cr/comunicados/2017/06/se-entrega-primera-etapa-de-centro-civico-por-la-paz-en-heredia/>
- Grillo, R. M. (2014). ***Modelo Base de Atención Centros Cívicos por la Paz (CCP) Parte I. Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social.*** Estado de Costa Rica.
- Hart, R. A. (1993). ***La Escalera de la Participación.*** http://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. & Batista, L. M. (1991). ***Metodología de la Investigación.*** (5 ed). México. Mc Graw Hill.
- Identidad y Desarrollo. (2019). ***Talleres participativos: una herramienta para planificar juntos.*** <https://identidadydesarrollo.com/talleres-participativos/#:~:text=Los%20talleres%20participativos%20son%20una,los%20proyectos%20de%20desarrollo%20comunitario.>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1997). ***Participación Ciudadana.*** <https://www.corteidh.or.cr/tablas/24353.pdf>
- Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IEFED) (2016). ***Participación Ciudadana en democracia: espacios y mecanismos.*** Tribunal Supremo de Elecciones. https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/participacion-ciudadana-en-democracia-espacios-y-mecanismos.pdf
- Menardi, M. (2012). ***El rol de los jóvenes como agentes del desarrollo local en la construcción de lo público: análisis de caso de la ciudad de Bell Ville. (30-agosto 2021).*** (Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Desarrollo Local-Regional) Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa María.

- Méndez, N. & Picado, M. (s.f.). *De la Planificación Normativa a la Investigación Acción Participativa*. San José. Universidad de Costa Rica.
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000120.pdf>
- Ministerio de Cultura y Juventud (2015). *Política Pública de la Persona Joven y su Plan de Acción 2014-2019*.
<https://cpj.go.cr/archivos/35POLITICA%20PUBLICA%20Y%20PLAN%20DE%20ACCION%20VERSION%20FINAL%20IMPRESA%2051115.pdf>
- Ministerio de Justicia y Paz. (2015). *Plan Nacional de Prevención de la Violencia Y promoción de la Paz Social, 2015-2018 “Articulando el diálogo de la Costa Rica Bicentenario”*.
<http://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/DocumentacionPaz>
- Ministerio de Justicia y Paz. (2017). *Hoja de datos Centros Cívicos por la Paz*.
<https://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/CentroCivico>
- Ministerio de Justicia y Paz. (2017). *Se entrega primera etapa de Centro Cívico por la Paz de Heredia*. <http://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/CentroCivico>
- Ministerio de Justicia y Paz. (2017). *850 mil personas de beneficiaran con Centros Cívicos por la Paz*. <https://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/CentroCivico>
- Ministerio de Justicia y Paz. (2017). *Centros Cívicos por la Paz*. Descripción.
<http://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/CentroCivico>
- Ramos, A. C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Revista Av. Psicol*, 23(11).
http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Rateau, P. & Lo Macano, G. (2013). *La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método*. *Revista Ces Psicología*, 6(1). <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419003.pdf>
- Red de Periodistas por el Desarrollo Sostenible. (2017). *¿Cómo influye la cultura en la construcción de paz?* <https://www.comunicacionsostenible.co/site/como-influye-la-cultura-en-la-construccion-de-paz/>

- Silamani, J.A. (2015). *Utilidad y tipo de revisión de literatura*. Scielo, 9 (2).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2015000200002#:~:text=La%20revisi%C3%B3n%20bibliogr%C3%A1fica%20se%20ha,publicaci%C3%B3n%20o%20un%20trabajo%20espec%C3%ADfico.
- Sistema Costarricense de Información Jurídica SCIJ. (2018). *Decreto Ejecutivo 40876 Reglamento Rector de Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz*.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=85914&nValor3=111264&strTipM=TC#up
- Organización de Naciones Unidas. (S.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Sánchez, A. N. & Chan, J. J. (2016). *Articulación interinstitucional para la promoción de una cultura de paz en comunidades de riesgo social: la experiencia de la Universidad Nacional de Costa Rica*. Trabajo preparado para su presentación en el 8º Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina, organizado por el Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca que se celebró en Salamanca del 28 de junio al 1 de julio del 2016.
- Sánchez, G. J. (2001). *Gestión Pública Governance*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.e.
https://negociacionytomadecisiones.files.wordpress.com/2015/06/10014_gestion-publica-y-governance.pdf
- UNICEF. (2013). *Unete por la niñez: superando el adultocentrismo*.
<https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2019/02/Superando-el-Adultocentrismo.pdf>
- Usher, M. (2008). *Complejidad de los procesos de participación comunitaria. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología de Mercosur*. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires.

Viceministerio de Paz y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2018).

Sistematización del modelo centros cívicos sin paredes 2017-2018.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unicef.org/costarica
/media/1266/file/Sistematizacion-del-modelo-centros-civicos-sin-paredes-2017-
2018.pdf

Anexos

Anexo 1.

Planificación del taller

Tema	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable
Introductorio	Presentación.	Consiste en la presentación de la facilitadora. Compartir el propósito y alcance del taller e investigación. Mención de las actividades que se realizaran. Además, se les solicitará firmar la lista de asistencia.	Lista de asistencia.	Facilitadora.
	La telaraña.	Objetivo: Presentar a los participantes y romper el hielo. Se deberá hacer un círculo con las personas participantes. Para comenzar una persona va a tomar la punta del cordón y va a arrojar a otra persona la carrucha de nylon, pero mientras lo lanza debe mencionar su nombre en voz alta y decir algo que les guste o recuerden del CCP. Así sucesivamente hasta que todos se presenten. A medida que se lance la carrucha se forma una especie de telaraña. Seguidamente, se debe desenredar la telaraña, para eso deben recordar el nombre y lo que menciona su compañero (a) anterior que le paso la carrucha.	Carrucha de nylon.	Facilitadora y personas jóvenes.
Participación juvenil el CCP, espacios y mecanismos de participación.	Trabajo de grupos.	Objetivo: Obtener la opinión de las personas jóvenes sobre la participación juvenil y la importancia del CCP. Se divide al grupo en dos grupos de siete personas aproximadamente. En los subgrupos las participantes deberán expresar su opinión y en un papelógrafo escribir palabras, dibujos o frases que respondan a la pregunta ¿Qué significa o piensan sobre el CCP? ¿Y en cuáles espacios del CCP participan? Una vez concluyan los trabajos cada grupo debe elegir a dos personas para presentar sus ideas. El tiempo para su exposición es de dos minutos por grupo.	2Papelógrafos y marcadores.	Personas jóvenes.

		Posteriormente, se inicia una plenaria para validar los aspectos en común y diferentes de los grupos.		
Motivaciones y barreras de la participación juvenil.	Lluvia de ideas.	Objetivo: Definir las motivaciones y las barreras de la participación de los jóvenes en el CCP. Habrá dos papelógrafos, uno de ellos titulado motivaciones de la participación y el otro barrero de la participación. Las personas participantes deberán pensar y escribir en fichas aparte cuáles son sus motivaciones personales por las que asisten-participan en el CCP de Guararí y cuáles son las barreras que obstaculizan su asistencia-participación. Cada persona deberá pegarlas en el papelógrafo indicado. Una vez los participantes terminen de agregar sus fichas, se procede a leerlas y a agregar aquellas que surjan en la exposición.	Preguntas generadoras. Dos papelógrafos. Fichas de colores. Cinta.	Personas jóvenes.
Mecanismos, espacios y tipo de participación.	Cuestionario.	Se les compartirá un cuestionario impreso en el cual las personas deberán contestar preguntas sobre su percepción sobre mecanismos, espacios y tipo de participación juvenil.	15 Cuestionarios impresos.	Facilitadora.
Cierre.	Cierre de la actividad.	Espacio para comentarios, agradecimiento. Foto grupal. Repartir refrigerio.	20 jugos, 20 galletas.	Facilitadora y personas jóvenes.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2.

Cuestionario

Estimado (a) joven el presente cuestionario se elabora en el marco del Trabajo Final de Graduación (TFG) para optar por el grado de Licenciatura en Planificación Económica y Social en la Universidad Nacional (UNA) de la estudiante María Klaret Araya Vargas. El cuestionario tiene como propósito abarcar aspectos sobre la Caracterización de la participación juvenil en el Centro Cívico por la Paz (CCP) de Guararí, Heredia en el período 2021-2022. Es importante mencionar que su participación es voluntaria y la información que usted facilite será de carácter confidencial y con fines académicos. Agradezco de antemano su colaboración.

I. Información general

1.1 ¿Cuántos años tienes?				
1.2 ¿Dónde vives?	Provincia:	Cantón:	Distrito:	Barrio:
1.3 Género	Femenino	Masculino	Otro:	

II. Mecanismos y espacios de participación

2.1 ¿En qué año empezaste a asistir al CCP y qué te motivo?	Año: Motivo:
2.2 ¿Con qué frecuencia visitas el CCP a la semana?	Días a la semana:
3. ¿En cuántos cursos, actividades o del CCP has participado?	<input type="checkbox"/> 1 a 3 actividades. <input type="checkbox"/> 4 a 6 actividades. <input type="checkbox"/> 7 a más actividades.
4. ¿Cuál es el nombre de los cursos o actividades en los que has participado? (según la cantidad de actividades marcadas en la pregunta anterior)	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.
2.5 Menciona al menos 3 aprendizajes que te ha dejado asistir a las actividades, capacitaciones y espacios del CCP	1. 2. 3.
6. ¿Cómo ha sido su experiencia en el CCP? Seleccione una opción y escriba justifique por qué:	<input type="checkbox"/> Muy agradable. <input type="checkbox"/> Agradable. <input type="checkbox"/> Ni agradable ni desagradable. <input type="checkbox"/> Desagradable. <input type="checkbox"/> Muy desagradable. ¿Por qué?:

III. Tipo de participación

1. ¿Te han preguntado cuáles son tus intereses por aprender en el CCP?		
3.2 ¿Alguna vez has estado en la organización de alguna actividad o curso dentro del CCP? Si su respuesta es sí indique: Nombre de la actividad (es): _____ Funciones o tareas realizadas: _____		
3.3 ¿Se le informa con antelación para que participe en actividades o cursos del CCP?		
3.4 ¿Alguna vez te han ofrecido participar en alguna actividad o curso del CCP?		
3.5 ¿Alguna vez te han ofrecido ser parte de un grupo organizado? Por ejemplo: asociaciones, comités, grupos religiosos, deportivos, comunales, juveniles etcétera.		

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Anexo 3.

Pautas para el funcionamiento del servicio ofertado en los CCP

Pautas para considerar el funcionamiento del servicio

- ❖ La responsabilidad por la adecuada activación del servicio recae en el personal técnico con funciones de tutoría grupal, con la debida información por escrito a la Dirección Programática del CCP.
- ❖ El personal que tenga estas responsabilidades estará debidamente capacitado en los principios de la intervención en crisis y las políticas del CCP para estos efectos.
- ❖ En todos los casos, la persona tutora deberá efectuar la anotación de la referencia y contra referencia hecha en el expediente electrónico de la persona adolescente respectiva (Sistema de registro y seguimiento a participantes).
- ❖ El Servicio contará con una ficha para la referencia de situaciones, donde se detalle el motivo por el cual refiere a la persona adolescente, y asignado un nivel de urgencia alta, media o baja para su atención, por parte del ente especializado.
- ❖ En todos los casos, se comunicará a la persona adolescente sobre la activación del servicio para su mejor atención, y el compromiso del CCP con el seguimiento de él, en procura de su atención oportuna y efectiva, con resguardo de la confidencialidad que el asunto requiera y permita.
- ❖ Será responsabilidad del tutor o tutora dar seguimiento a la acción, para asegurar el debido disfrute de la atención requerida por parte de la persona adolescente involucrada, así como a las recomendaciones emitidas por la parte tratante.
- ❖ La decisión de incorporar a las familias o encargados en la activación del servicio será normada por el principio del interés superior de la persona adolescente en cuestión.
- ❖ La referencia tendrá como contraparte principal la Red de apoyo propia de los CCP y los servicios de salud disponibles en su contexto de intervención: EBAIS, CAI, Red de hospitales cercanos.
- ❖ La contra referencia tendrá como contraparte principal el sistema educativo, para coordinación de servicio de educación remedial en caso de adolescentes escolarizados con problemas de rendimiento académico o comportamiento; y/o de personas adolescentes en condición de desescolarización, para procurar su reincorporación al sistema. (p.25)

Fuente: Grillo, 2014.

Anexo 4.

Trabajo en grupos durante el taller



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Anexo 5.

Papelógrafos sobre el significado de la participación juvenil



Fuente: Elaboración propia, 2021.

